



DICIEMBRE DEL 2013

Mexicacán, Jal.

"UNIDOS PARA PROGRESAR"

ORGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. Rafael Estrada Jáuregui

PRESIDENTE MUNICIPAL

2012 - 2015



El presente Informe es para todos mis Conciudadanos que se Interesan, además de tener el Derecho de conocer las Actividades, Problemas y Logros de esta Administración que Orgullosamente Presido, que aunque nos afectó el haber recibido con Grandes Deudas para este Municipio tan pequeño y la transición que ha ocasionado el cambio de Gobierno Municipal, Estatal y Federal en diferentes fechas mencionando y que mientras el Gobierno del Estado no se establezca el municipio no podrá dar los Resultados que todos ustedes esperan, dándose los cambios en el Estado y País; por ende se ven reflejados en nuestro Municipio, en el Presente Informe damos a conocer las actividades en nuestro Primer Año de Gestión.

Estamos conscientes de las necesidades de toda nuestra Población ya sea en lo laboral, dentro de nuestra escasa producción, en el ámbito de la Salud y la Necesidad que tenemos de apoyo sociales y de infraestructura y necesito expresar que no deben tener duda alguna que cada uno de mi Equipo de Trabajo está Realizando las Acciones necesarias para Apoyar a Gestionar pequeñas y grandes Acciones en Pro de todo nuestro Municipio.

Todos saben que Cuentan con un Amigo que en conjunto con mi equipo de trabajo Realizaremos las Gestiones y Acciones necesarias para satisfacer sus necesidades dentro de las posibilidades de este H. Ayuntamiento.

Sinceramente:

C. Rafael Estrada Jáuregui

PRESIDENTE MUNICIPAL

2012 - 2015



ENTREGA - RECEPCIÓN

1.- **Como recibimos...** Esta Administración en el proceso del Acto Entrega Recepción tuvo como ninguna, la recepción de varios acreedores los cuales hemos tenido que liquidar por ser responsabilidad de un Ayuntamiento y estar respaldado por todo el Cabildo de la Administración 2010-2012 los cuales citamos a continuación:

Un adeudo de: **\$ 972,000.00 (novecientos setenta y dos mil pesos 00/100)** para pagarse a más tardar el 30 de Enero del 2013 con el 2% de Interés Mensual, respaldados además con pagarés los cuales teníamos tres acreedores siendo estos los siguientes: Jesús García Gutiérrez por un monto de: **\$ 216,000.00**, a Daniel Alejandro Durán un monto de **\$ 216,000.00** y finalmente a la Srita. María Esther García Gutiérrez, un monto de **\$ 540,000.00** estos últimos no se pudieron pagar en la fecha convenida por la Administración anterior Pagándose un Mes después y por lo cual le tuvimos que pagar el Interés de ese Mes.

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO DE 2012
AL AYUNTAMIENTO DE MEXICACÁN, JALISCO

7.10. ACREEDORES DIVERSOS

CEPAL
ECO GÓMEZ

Descripción	Concepto	Tipo de Instrumento	Fecha de Vencimiento	Monto P	Monto R	Monto a Pagar
MEDIANOS Y MANEJO DEL RETIRO DE VEHICULOS (AL)	PRESTAMO PARA PAGOS DE ADEUDADOS	PAGARE MERCANTIL	30/01/2013	\$ 500,000.00	\$ 40,000.00	\$ 540,000.00
IMP ASISTO A E MANEJO DEL RETIRO DE VEHICULOS (AL)	PRESTAMO PARA PAGOS DE ADEUDADOS	PAGARE MERCANTIL	30/01/2013	\$ 200,000.00	\$ 16,000.00	\$ 216,000.00
IMP ASISTO A E MANEJO DEL RETIRO DE VEHICULOS (AL)	PRESTAMO PARA PAGOS DE ADEUDADOS	PAGARE MERCANTIL	30/01/2013	\$ 200,000.00	\$ 16,000.00	\$ 216,000.00
Total				\$ 900,000.00	\$ 72,000.00	\$ 972,000.00

REPERCUSION LEGAL

Por oficial proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H. Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad, Los datos son tentados con la documentación respectiva con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se las penas y sanciones previstas en los artículos 153 y 158 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 64 de la Ley de los Recursos Públicos del Estado de Jalisco, sin perjuicio de la(s) anterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior conforme lo establece la Ley de Focalización Superior del Estado de Jalisco

FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE ENTREGAN

PRESIDENTE
ERTO TORRES GARCÍA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
ING GERARDO PACHECO GÓMEZ

SINDICO
C. ABEL INIGUEZ ORTIZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE RECIBEN

RESIDENTE
ESTRADA JAUREGUI

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
C. PEDRO FRUTOS MARTINEZ DOMINGUEZ

SINDICO
LIC DAVID JAUREGUI PEREZ

PAGARE

LUGAR DE EXPEDICIÓN: Mexicacán Jalisco

NO: 1 de 3

FECHA: 27 SEPTIEMBRE 12

MONTOS: \$ 216,000.00

CONDICIONES: Dado en México y pagaremos incondicionalmente sin pretexto este pagaré en el lugar y fechas citadas desde el día de su vencimiento a la orden de C. Daniel Alejandro Durán Guzmán el 30 de ENERO de 2013

CANTIDAD: La cantidad de: Dooientos Dieciséis mil Pesos 00/100 m.n

EMISOR: Municipio de Mexicacán Jalisco, Morelos #1

RECEPTOR: Daniel Alejandro Durán Guzmán

PAGARE

LUGAR DE EXPEDICIÓN: Mexicacán Jalisco

NO: 3 de 3

FECHA: 27 Septiembre 12

MONTOS: \$ 216,000.00

CONDICIONES: Dado en México y pagaremos incondicionalmente sin pretexto este pagaré en el lugar y fechas citadas desde el día de su vencimiento a la orden de Jesús García Gutiérrez el 30 de ENERO de 2013

CANTIDAD: La cantidad de: Dooientos Dieciséis mil Pesos 00/100 m.n

EMISOR: Municipio de Mexicacán Jalisco, Morelos #1

RECEPTOR: Jesús García Gutiérrez

PAGARE

LUGAR DE EXPEDICIÓN: Mexicacán Jalisco

NO: 2 de 3

FECHA: 27 SEPTIEMBRE 12

MONTOS: \$ 540,000.00

CONDICIONES: Dado en México y pagaremos incondicionalmente sin pretexto este pagaré en el lugar y fechas citadas desde el día de su vencimiento a la orden de María Esther García Gutiérrez el 30 de ENERO de 2013

CANTIDAD: La cantidad de: Quinientos Cuarenta mil Pesos 00/100 m.n

EMISOR: Municipio de Mexicacán Jalisco, Morelos #1

RECEPTOR: María Esther García Gutiérrez

Por concepto de Arreglos de Bombas de los Pozos también se le tuvo que pagar un adeudo de \$ 143,582.42 mediante las facturas 1773, 1775 y 1776

Por concepto de Compra de Material Eléctrico un adeudo de \$ 8,630.38 respaldado con la factura numero 53251

Por concepto de un Convenio que tenían Firmado por concepto de Ahorro de Energía en los Pozos de agua potable mediante las facturas: 493 y 530, por un monto de: \$21,930.30 y otro de: \$18,759.08 dando un total por este concepto de: \$40,689.38

ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2010-2012
H. AYUNTAMIENTO DE MEXTICACÁN, JALISCO.



7.10.1 CUENTAS POR PAGAR

ICIPAL.
IECO GÓMEZ.

Domicilio	Concepto	Tipo y N° de Documento por Liquidar	Fecha de Vencimiento	Importe \$
Naranja # 1210 Col. Fresno Guadalajara, Jal.	Ahorro de Energía en Pozos de Agua Potable	Factura No. 493		\$ 21,930.30
Naranja # 1210 Col. Fresno Guadalajara, Jal.	Ahorro de Energía en Pozos de Agua Potable	Factura No. 530		\$ 18,759.08
Pelicano # 1015 Col. Morelos Guadalajara, Jal.	Compra de material eléctrico	Factura No. 53251		\$ 8,630.38
Carretera Panamericana # 105 Aguascalientes, Ags.	Reparaciones de Bombas de Pozos de Agua Potable	Facturas: 1775, 1776 y 1773		\$ 143,582.42
Morelos # 249 Mexxicacán, Jal.	Adeudo de Energía Eléctrica	2814985, 2872319, 28722320, 2873186 y 2875201	16/10/2012	\$ 86,166.11
Morelos # 249 Mexxicacán, Jal.	Adeudo de Energía Eléctrica		18/11/2012	\$ 85,976.26
Total				\$ 365,044.55

Por concepto de Adeudo de la Energía Eléctrica y así evitar que se cortara la Luz de todas las Lámparas del Servicio Público en nuestras Calles y Comunidades con un convenio a pagar en dos pagos uno el 16 de Octubre con un monto de \$86,166.11 y otro el 18 de Noviembre con un monto de : \$ 85,976.26 dando un total de: \$172,142.37.

REPERCUSIÓN LEGAL

ción oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H. Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad. Los datos son tentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 158 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 64, de la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, sin perjuicio de la(s) ulterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE ENTREGAN

PRESIDENTE

Eberto Torres García
EBERTO TORRES GARCÍA



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Gerardo Pacheco Gómez
ING. GERARDO PACHECO GÓMEZ

SINDICO

C. Abel Iniguez Ortiz
C. ABEL INIGUEZ ORTIZ

(reverso póliza)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE RECIBEN

RESIDENTE

Estrada Jauregui
ESTRADA JAUREGUI

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Pedro Frutos Martínez Domínguez
C. PEDRO FRUTOS MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ



SINDICO

Lic. David Jauregui Pérez
LIC. DAVID JAUREGUI PÉREZ

Adeudos al SAT (Servicio de Administración Tributaria)

Por concepto del **Pago del ISR que Retuvieron a los Empleados y no pagaron al SAT desde Enero a Julio del 2012 un monto total de \$ 373,855.77** y lo cual era una Responsabilidad de cada una de las Administraciones, en este momento se está pagando por medio de un convenio en el cual se dio un **primer pago de \$80,000.00** y se darán **pagos mensuales de \$50,000.00**, aclarando que esta administración, la retención que se está haciendo a cada Trabajador se está pagando Mes con Mes al SAT.



Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración Local de Auditoría Fiscal de Guadalajara Sur
Con sede en Jalisco

OFICIO: 500-29-00-05-01-2013-16906
Exp.: SAT-324-01-31-0798/2012
R.F.C: MMJ850101UC3
PMV6600006/12

obligaciones fiscales exhibiendo las originales para su cotejo, con la cuales efectuó el pago del 20% de las contribuciones, multas y recargos en cantidad de \$74,771.00, además de solicitar parcializar la cantidad de \$299,084.62, anexando la siguiente documentación a su escrito como a continuación se indica:

- 1.- Escrito de fecha el 22 de agosto 2013 con 46 anexo recibido por la Administración Local de Recaudación de Guadalajara Sur con fecha 11 de diciembre de 2012
- 2.- Recibos Bancarios de Pagos de Contribuciones Federales de las Declaraciones de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio todos de 2012 conteniendo los siguientes datos principales:

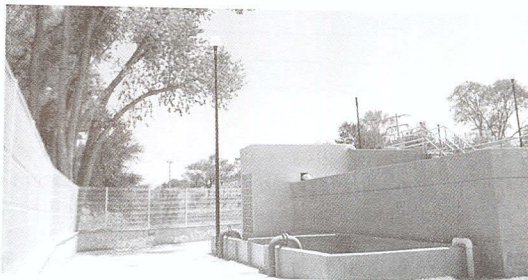
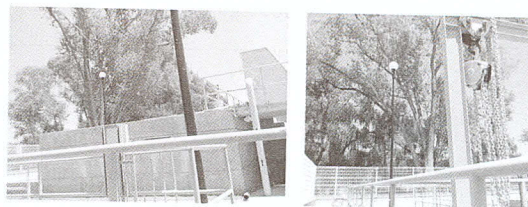
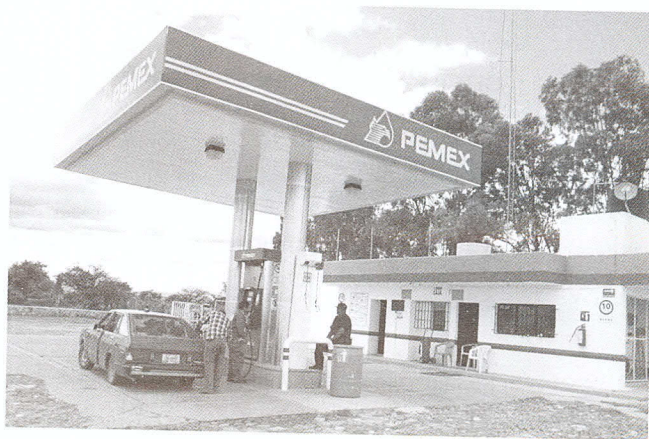
Mes/2012	Fecha presentación	Número de Operación	Importe Pagado
Enero	21/08/2013	233312025605	\$10,307.00
Febrero	21/08/2013	233312026375	\$11,056.00
Marzo	21/08/2013	233312026274	\$10,883.00
Abril	21/08/2013	233312026156	\$10,861.00
Mayo	21/08/2013	233312026047	\$10,576.00
Junio	21/08/2013	233312025845	\$10,621.00
Julio	21/08/2013	233312025719	\$10,467.00

Del análisis a la declaraciones de corrección antes mencionadas y de la solicitud realizada a la Administración Local de Recaudación de Guadalajara Sur para efecto de realizar el pago en parcialidades del restó del crédito a su cargo, esta autoridad ha verificado que esa contribuyente ha reconocido el adeudo fiscal a su cargo y a manifestó su deseo de corregir su situación fiscal en parcialidades respecto de las obligaciones fiscales que se conocieron con motivo del ejercicio de las facultades de comprobación y por lo tanto se le informa que esta Administración Local de Auditoría Fiscal de Guadalajara Sur con sede en Jalisco no emitirá la resolución a que se refiere el artículo 50 del Código Fiscal de la Federación, sólo por lo que corresponde a los hechos revisados en la visita domiciliaria que nos ocupa.

Además de la Demanda que se había perdido desde la Administración anterior, con fallo a favor de un Ex trabajador desde el mes de Noviembre del 2011 y que aun que les llegaban Oficios reiterando el compromiso de pagar al ex empleado del área de Seguridad Pública al Sr. Melquiades Yáñez Contreras la cantidad de: \$ 150,000.00, realizando un convenio con él y su Abogado para liquidarle en pagos de \$ 10,000.00 Mensuales, comenzando a pagarle en el mes de Diciembre del 2012.

Es Importante mencionar que se han acercado diferentes Acreedores de la Administración 2010-2012 con diferentes Facturas, a los cuales no se les ha podido liquidar, por no contar con el respaldo necesario con un acuerdo de del H. Ayuntamiento 2010-2012 y tampoco fue presentada ante nosotros como una Deuda en el Acto de Entrega Recepción.

Para poder echar a andar la Gasolinera se pidió un préstamo de \$ 450,000.00 con el 1% de interés mensual aprobado por todos los Regidores a pagar con las utilidades que generen, teniendo hasta el momento una ganancia de \$320,000.00. Es Importante Reconocer el Trabajo del Administrador y las Personas que atienden esta Estación de Servicio ya que desde el 7 de Octubre que recibimos ningún día hemos tenido Desabasto, con Servicio las 24 hrs del Día, 7 días a la Semana.



Recibimos con gusto la **Planta Tratadora de Aguas Residuales** en el mes de Noviembre del 2012 por la Empresa que la había Construido siendo la Primer Administración que ha tenido este gasto, que **aunque es costoso sabemos que los Beneficios que trae a nuestra Familias** su funcionamiento es mucho más, teniendo un **gasto Mensual aproximado de \$70,000.00** por los conceptos de pago de la Energía Eléctrica, Nómina y todo lo necesario para el Mantenimiento de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.

HACIENDA MUNICIPAL

A pesar de todo ello se tiene hasta el momento unas Finanzas Sanas, en las cuales poco a poco se ha estado ahorrando, restringiendo los gastos para lograr pagar todos los compromisos de los finiquitos del personal que dejo de laborar para el Sector Público en esta Administración evitado así demandas que perjudicarían a nuestro Pueblo, se logró llegar a un convenio con todos ellos realizando un calendario de pagos y hasta el momento se ha liquidado a 43 ex trabajadores dando un saldo de 252,300.00. En este momento nos quedan 24 ex trabajadores pendientes de recibir dicho finiquito quedando pendiente de pagar \$279,000.00.

Estado Financiero del Fondo de Fortalecimiento Municipal


Ingresos					Egresos				
2012	Ingresos	Traspaso Tesorería	Intereses	Total de Ingresos	Seguridad Pública	Alumbrado Público	Gasto Financiero	Total de Egresos	Saldo en Bancos
Octubre	\$ 226,042.25	\$ 60,796.00	\$ 2.35	\$ 286,840.60	\$ 121,192.00	\$ 128,099.00	\$ 90.48	\$ 249,381.48	\$ 37,759.41
Noviembre	\$ 226,042.25	\$ 22,100.00	\$ 0.05	\$ 248,142.30	\$ 121,192.00	\$ 128,681.00	\$ 482.56	\$ 250,355.56	\$ 35,546.15
Diciembre	\$ 226,042.24		\$ 0.26	\$ 226,042.50	\$ 123,792.00	\$ 129,799.00	\$ 241.28	\$ 253,832.28	\$ 7,756.37
	\$ 678,126.74			\$ 678,126.74		\$ 386,579.00		\$ 753,569.32	
2013									
Enero	\$ 242,362.71	\$ 55,000.00	\$ 0.99	\$ 297,363.70	\$ 120,192.00	\$ 112,252.00	\$ -	\$ 232,444.00	\$ 72,676.07
Febrero	\$ 242,362.71		\$ 0.09	\$ 242,362.80	\$ 111,992.00	\$ 103,110.00	\$ -	\$ 215,102.00	\$ 99,936.87
Marzo	\$ 242,362.71		\$ 0.44	\$ 242,363.15	\$ 100,467.00	\$ 115,992.00	\$ -	\$ 216,459.00	\$ 125,841.02
Abril	\$ 242,362.71		\$ 0.87	\$ 242,363.58	\$ 106,592.00	\$ -	\$ -	\$ 106,592.00	\$ 261,612.60
Mayo	\$ 242,362.71		\$ 0.89	\$ 242,363.60	\$ 109,592.00	\$ 101,232.00	\$ -	\$ 210,824.00	\$ 293,152.00
Junio	\$ 242,362.71		\$ 1.86	\$ 242,364.57	\$ 111,792.00	\$ 112,849.00	\$ -	\$ 224,641.00	\$ 310,875.77
Julio	\$ 242,362.71		\$ 2.21	\$ 242,364.92	\$ 112,592.00	\$ 131,413.00	\$ -	\$ 244,005.00	\$ 309,235.69
Agosto	\$ 242,362.71		\$ 2.28	\$ 242,364.99	\$ 113,592.00	\$ 139,315.00	\$ -	\$ 252,907.00	\$ 301,693.68
Total :	\$ 1,938,901.68		31 Ago 13	\$ 1,993,911.31	\$ 1,252,987.00	\$ 816,163.00		\$ 1,702,974.00	\$ 301,693.68
Recibido de Oct / 12 - Ago /13 Total : \$ 2,617,028.42					Saldo al 31 de Agosto 2013				\$ 301,693.68

INGRESOS QUE RECIBIRÁ EL MUNICIPIO PARA EL AÑO 2013 \$ 2,908,352.52

RAMO 33 (Fondo de Infraestructura Social Municipal)

INGRESOS	EGRESOS 2012					Total Ejercido
2012	Ampliación Eléctrica en El Zapote	Ampliación Eléctrica en Loreto	Ampliación Eléctrica en Chimaliquin	Construcción Baños Esc. Prim Pedro Moreno	Gastos financieros	2012
\$ 249,194.72	\$29,588.12	\$ 85,260.00	\$ 39,650.30	\$ 94,229.76	\$ 466.54	\$ 249,194.72
2013						
\$ 2,697,097.10						

ESTADO FINANCIERO HACIENDA MUNICIPAL DE MEXTICACAN, JAL.



TOTAL DE INGRESOS DE OCTUBRE 12 A AGOSTO 2013	\$ 18,987,133.56
TOTAL DE EGRESOS AL 31 DE AGOSTO 2013	\$ 18,161,731.61
EXISTENCIAS EN BANCOS	\$ 825,401.95
CUENTA PARA AGUINALDOS 2013	\$ 800,000.00
Total de existencias en TESORERIA al 31 de Agosto de 2013	\$ 1,625,401.95
Existencias en cuenta Aguas residuales al 31 de agosto de 2013	\$ 65,465.30
Existencia en cuenta Infraestructura Hidráulica al 31 de Agosto de 2013	\$ 96,034.66

HACIENDA MUNICIPAL DE MEXTICACAN, JAL.

ESTADO FINANCIERO AL 31 DE AGOSTO DE 2013

Concentrado de Ingresos IMPUESTO PREDIAL	\$ 725,544.04
Concentrado de Ingresos AGUA POTABLE	\$ 890,691.38
Concentrado de Ingresos SERVICIOS CATASTRALES	\$ 514,212.04
Concentrado de Ingresos TESORERÍA	\$ 1,339,236.57
Concentrado de Ingresos PARTICIPACIONES	\$ 15,517,449.53
Total de Ingresos de Octubre 2012 - Agosto 2013	\$ 18,987,133.56

CONCEPTOS DE EGRESOS

Nómina de Personal Base	\$ 4,558,375.88
Nómina de Personal Eventual	\$ 1,279,385.50
Nómina de Pensionados	\$ 344,248.00
Pago de Nómina de la Preparatoria (Director, Maestros é Intendente)	\$ 330,000.00
Energía Eléctrica (Cabecera y Comunidades)	\$ 1,855,594.80
Combustibles	\$ 1,332,698.35
Telefonía	\$ 178,954.40
Pago de Adeudos	\$ 1,424,815.55
Subsidio D I F	\$ 1,070,000.00
Becas 3x1 2012	\$ 292,600.00
Aguinaldos	\$ 1,068,199.00
Pago de Finiquitos	\$ 261,800.00
Eventos Culturales: Feria, Semana Cultural, Día del Niño y de la Madre etc.	\$ 275,373.56
Mantenimiento Servicios Públicos y Ayudas Sociales	\$ 3,439,686.57
Préstamo a la Gasolinera	\$ 450,000.00
Total de Egresos de Octubre 2012 - Agosto 2013	\$ 18,161,731.61

REGISTRO CIVIL

Me es grato participar a ustedes, que durante el periodo comprendido del Día 1 de Octubre 2012 al 19 de Agosto del presente año, en esta oficina a cargo de la C. Lorena García Mejía, se presentaron los siguientes servicios.

Nacimiento :	105
Matrimonios :	30
Defunciones :	23
Registros extemporáneos :	08
Inscripciones de Nacimiento :	32
Reconocimientos de Hijos :	02
Divorcios :	03
Altas de C U R P:	150
Aclaraciones Administrativas :	26
Constancias de Inexistencia :	16
Constancias de Soltería :	15

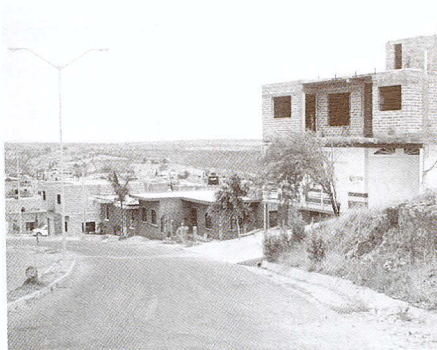
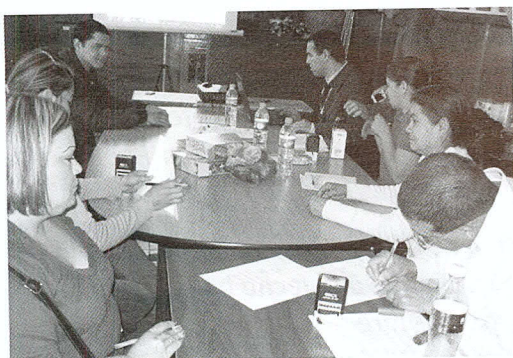


CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

En esta Dependencia de la cual está al frente la **Lic. María de Jesús Villalobos Robles**, auxiliada por el C. Eloy Huerta Sandoval durante el periodo comprendido del primero de Octubre del año 2012 al diecinueve de Agosto del presente año, **se obtuvo un Ingreso por la cantidad de: \$ 1,198,249.30** de los cuales: **\$ 284,968.69** corresponden al Pago de Impuesto Predial Rustico: **\$ 415,040.96**, del sector Urbano **\$ 329,834.57**, por concepto de Transmisiones Patrimoniales, por los Derechos de los Servicios Catastrales que se brindan en la propia Oficina se percibió la cantidad de: **\$ 125,074.81** por Recargos: **\$ 28,951.49** y Multas: **\$ 14,378.78**.

Así mismo **se realizaron las siguientes operaciones durante los primeros 11 meses** transcurridos de esta Administración:

Se Expidieron	4883	Recibos de pago de Impuesto Predial del Sector Rústico y Urbano.
Se Tramitaron	225	Comprobantes de Anotaciones Catastrales.
Se Expidieron	110	Historias Catastrales.
Se Realizaron	225	Certificaciones.
Se Expidieron	138	Certificados de no Adeudo.
Se Expidieron	11	Certificados de no Inscripción.
Se Formularon	166	Dictámenes de Valor.
Se Formularon	22	Avalúos Técnicos.
Se Autorizaron	12	Avalúos Formulados por Peritos Autorizados.
Ademas de:	156	Formas Valoradas.



El Catastro Municipal en Coordinación con la Secretaría General, está llevando a cabo el Programa "Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en predios de Propiedad Privada" en el cual los habitantes del fraccionamiento San Nicolás conocido como Barrio la Presa y de la Comunidad de Chimaliquín de Arriba, **podrán tener un título de Propiedad (Escrituras)** de su Predio que adquirieron de manera Irregular y de esta forma tener esa certeza Jurídica de su bien inmueble, **en donde solo tendrá un costo aproximado de: \$ 2,000.00** obteniendo de esta manera un Ahorro Significativo en el Trámite de su Escrituración, posteriormente se Implementara este Programa en otras Comunidades que requieran el Presente Apoyo y cumplan con los Requisitos para Participar en dicho Programa.

SECRETARÍA GENERAL

Administrativamente en la Secretaria General Se han generado los siguientes servicios:

- 895 Cartas de Ingresos para diferentes Trámites:**
(Becas para Estudiantes, Despensas, Solicitar Apoyo para las Jefas de Familias, etc)
- 526 Constancias de Domicilio**
- 27 Constancias de Identidad**
- 455 Cartas de Policía**
- 23 Constancias de Modo Honesto de Vivir para trámites de Licencia de Portación de Arma .**
- 655 Cartas de Protesta de Decir Verdad.**

El Gobierno en esta Administración 2012-2015 Implementó desde su Inicio de Gestión el servicio de **Wi-Fi en el Área de los corredores de la Presidencia, otorgando la clave 52707600** de la Red Inalámbrica **TP-LINK_707600**, la cual se encuentra al Servicio del Público en General.

AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

En Beneficio de los sectores más vulnerables, se otorga el beneficio del 50% de Descuento en el Pago del Servicio a Viudas, Pensionados, Discapacitados y Adultos Mayores de 60 años, además de continuar con los Descuentos del 15% por concepto de pago puntual durante los meses de Enero y Febrero y del 5% durante Marzo y Abril.

En esta **Administración Municipal 2012 - 2015**, de acuerdo al escenario encontrado al Inicio de la misma, se ha dado a la tarea de **Cumplir con los Lineamientos establecidos por el Sector Salud** con respecto de la **Cloración del Agua Potable**, dando cumplimiento a la Norma oficial **NOM-179-SSA1** y **NOM -127-SSA1**, emitidas por Secretaria de Salud a través del método (N,N- dietil-p-fenilendiamina) **Invirtiendo la suma de: \$ 89,361.48 pesos**, Inversión que Beneficia Directamente a la Población en materia de Prevención de Enfermedades Gastrointestinales.

Este Gobierno ha Trabajado para evitar la Contaminación de Ríos y Arroyos, fue recibida la Obra Terminada de la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales** misma que a la fecha ha representado un gasto único que administraciones anteriores no habían tenido, de Octubre a la fecha se han pagado por concepto de: **Luz Eléctrica, Sueldos, Hipoclorito de Sodio y Materiales Básicos para Operación** un monto de: **\$ 577,589.44 pesos.**



Se ha trabajado en el Área de Fugas haciendo la Rehabilitación necesaria e Invirtiendo en el Material Necesario para el cambio de los tramos de la línea que son más conflictivos, se mantiene un Monitoreo Constante en la Distribución, para que a cada uno de los Barrios llegue Agua; aunque sea, tres ó cuatro horas al Día y así, dar oportunidad a los Hogares a realizar su Almacenamiento, para cubrir sus necesidades. Se ha analizado que se tiene la suficiente Agua para nuestra Cabecera Municipal y que debemos Trabajar en mantener y habituarnos a la Distribución Igualitaria en todos los Hogares.

El ECA (Espacio de Cultura del Agua) del Municipio ha realizado 4440 Eventos en las diferentes Escuelas del Municipio, Grupos en Casas de Salud, Pláticas Comunitarias, Visitas guiadas a la Planta Tratadora y se realizó en conjunto con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el Festival de Cultura del Agua en el marco de las celebraciones del Día Mundial de la Tierra, contando con la asistencia de más de 500 Estudiantes del Municipio.



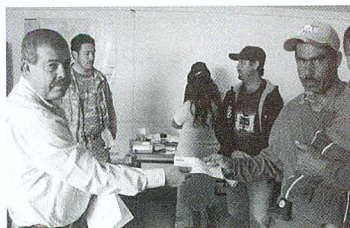
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

A pesar de todos los problemas de Inseguridad que sufre el país, en nuestro Municipio hemos pasado por un año en saldo blanco, siendo Reconocidos a nivel Estatal como el Primer Municipio en Temática de Seguridad, ya que obtuvimos el más bajo Índice Delictivo.



A través de esta Dirección, se han Gestionado varios Apoyos para nuestros Elementos en cuestión de Equipo Personal de Trabajo y Uniformes, obteniendo el apoyo a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública. El 90% de nuestros Elementos ya cumplieron con los exámenes de Control y Confianza y estamos en espera de todos sus resultados, ya que hasta el momento solo se tiene un resultado parcial.

DESARROLLO ECONÓMICO



Entrega de 2 Créditos de FOJAL a Emprendedores para Ampliación de Negocios otorgados a Dos Personas de la Cabecera Municipal, sumando un total de: \$ 119,560.00 pesos



Entrega del recurso del FAM (Fondo Apoyo al Migrante) en donde se Apoyó a 42 Personas para emprender su negocio, a los cuales se les apoyo por parte del Estado y la Federación el 80% del total del recurso sin sobrepasar los \$ 12,500.00.

Gestión de Apoyo a dos emprendedores para Inicio de Negocios por INAES

Se llevó a cabo el Programa de Ventas de Calentadores Solares CORMAR en el que se vendieron 23 calentadores donde el Ayuntamiento apoyo con el pago de la Mano de Obra.



Capacitación por parte del Instituto de IDEDI, sobre cómo Administrar tu negocio para tener mejores ventas y Gestionar Apoyo para Ampliación de sus Negocios.



Gestión de 8 Proyectos productivos en la Secretaría de Sistema Nacional de Empleo (SNE) en el cual aún se están esperando las Observaciones y Resoluciones.

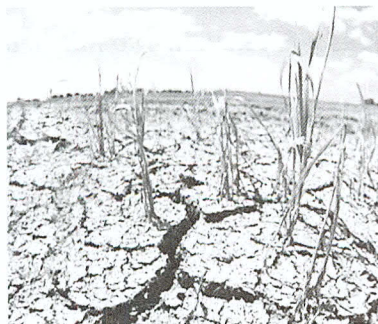
Gestión de Proyecto para el Evento " XI Heladexpo 2013 " en la convocatoria de productividad Jalisco para el montaje del Pabellón Hecho en Jalisco en la que se otorgó Apoyo de: \$ 100,000.00 para 10 Empresas Emprendedoras de Jalisco.

Se convocó a los Artesanos del Municipio de Mexitacán para la formación del Consejo Artesanal con la finalidad de comenzar a impulsar la Producción y Comercialización de Artesanías realizando nuestro Municipio, apoyando la participación de nuestros Artesanos en los Tianguis Artesanales en diferentes partes del Estado y en Nuestro municipio.



Se Apoyó por parte del H. Ayuntamiento a todos nuestros Productores de Ladrillo con plástico para que salvaguardaran su producción en este temporal de lluvias teniendo una Inversión total de: \$ 18,517.00

DESARROLLO RURAL

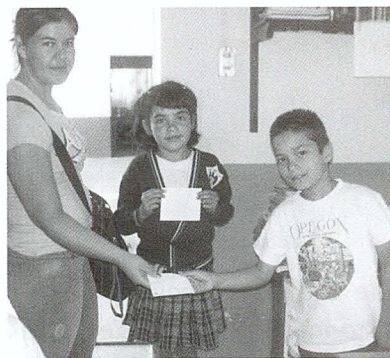


Desde el Inicio de nuestra Gestión nos propusimos apoyar a todas las Comunidades, un ejemplo de ello, es que iniciamos esta Administración trabajando en la **Rehabilitación de los Caminos de Ingreso a nuestras Comunidades Rurales y Calles de la Cabecera Municipal, rehabilitando 116.1 km lineales, contando nuevamente con el apoyo de la Conformadora para brindar dicho Mantenimiento.**

Se realizó en coordinación con SEDER y la SAGARPA el **Pago de indemnizaciones del Seguro Agrícola Catastrófico, beneficiando a 208 Productores, con un monto total de \$491,400.00 por pérdida de cosecha por Sequía del 2012, y en este ciclo Agrícola Primavera Verano 2013, se Gestionó el aumento para aseguramiento de 845 has. de Maíz teniendo un padrón de 323 Productores.**



Adquisición y Donación de 3,600 Árboles para Reforestación del Andador, Parque Eco- Turístico de La Labor, de La Concepción y Rivera del Río Tetita; además de Dar en Donación a toda la persona que se Responsabilizara en Plantarlo y darle Cuidado para su crecimiento.



Se realizó el **1er Concurso de Dibujo sobre el Cuidado del Medio Ambiente con apoyo del IMJUVE, La Dirección de Cultura y Turismo donde se recibieron 244 Dibujos de 239 niños de 10 Escuelas Primarias del Municipio y sus Comunidades, premiando el 1er, 2do y 3er lugar de cada categoría y se dió un pequeño presente a todo participante, con un costo total de: \$5,740.00 pesos**



Se realizó la **Primera Campaña de Recolección de Pilas Usadas en coordinación con la SEMADET y los Municipios de la Región, colocando urnas de reciclaje en las Primarias y en los corredores del H. Ayuntamiento del Municipio logrando colectar en promedio 15 kg de pilas entregando para su confinamiento final.**

Gestión de apoyo a Ganaderos y Agricultores en el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura y Programa de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, de SAGARPA. Esperando Resolución.

Realización de **Solicitud de 5 Invernaderos de Hidroponía para Forraje Verde y Equipamiento de 2 Pozos Profundos para Ganaderos**, ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco.

Compra de 500 Árboles Frutales, para su venta a Bajo Costo al público en general de nuestro Municipio (Nogal, Durazno, Ciruelo, Manzano e Higuera)



Integración al Programa Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario "COMUNIDAD DIFerente". La cual tiene como objetivo mejorar la Calidad de Vida de la Población que habita en Localidades de Alta y muy Alta Marginación y/o Vulnerables a través de procesos de Organización, Formación y Participación Comunitaria.

Gestión de Proyectos Productivos UNIPRODES para los grupos de Desarrollo del Programa COMUNIDAD DIFerente, mencionando los logros más significativos:

- 1 Granja Permacultural de Traspatio y 7 Estufas Lorena para la Comunidad de Tepeltitlic**
- 2 Estufas Lorena y 2 Huertos Familiares Hortícolas para la Comunidad de Los Charcos**
- 2 Estufas Lorena para la Comunidad de Los Charcos.**

Gestión de apoyo de 50 enseres ante el DIF Estatal para: Ojuelos, los Charcos y Tepeltitlic, de los cuales fueron **aprobados 20**, que serán entregados de acuerdo a la normatividad oficial del **DIF Jalisco**.

Gestión y Donación de 287 Despensas VIVE DIFerente, beneficiando a 41 familias de las Comunidades de Ojuelos, los Charcos y Tepeltitlic.



Impartición de Curso de Tejido con Listón en la Comunidad de Ojuelos. Apoyo con el pago del Curso y Acondicionamiento del lugar para la Impartición de Curso de Acondicionamiento del Cabello en la Comunidad de Tepeltitlic, con una Inversión total de \$8,340.10 m/n y en donde al finalizar el taller se les entregara un Reconocimiento por parte de la SEP.

Impartición de curso de Abonos e Insecticidas Orgánicos en los Charcos.



Celebración del Día del Niño en la Comunidad de Tepeltitlic donde participo toda la Comunidad, entregando por parte del H. Ayuntamiento apoyo en especie para las Piñatas y Regalos de los Niños.



DESARROLLO SOCIAL

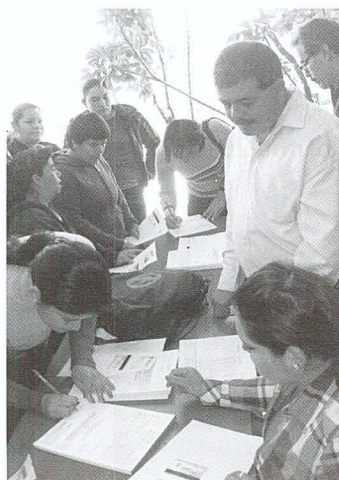
En la **Dirección de Desarrollo Social** en coordinación con todas las Direcciones de este H. Ayuntamiento y los Regidores de la Fracción del PAN hemos trabajado arduamente para lograr mostrar a ustedes los siguientes Apoyos necesarios para generar Bienestar en la Población de nuestro Municipio.



Entrega de Láminas para colocación y mejoramiento de los Techos de la Vivienda de 49 Familias del Municipio, vertiente del Programa Mejora tu Casa.



Entrega de 50 Sistemas de Almacenamiento de Agua a familias del Municipio en el Programa Mejora tu Casa.



Entrega de 100 Mochilas y Uniformes Deportivos a Estudiantes de Primaria del Municipio cuyo paquete se conformó de: 1 morral, 1 pantalón (pants), 1 playera tipo polo, 2 cuadernos profesionales y 1 forma italiana.



Además de 100 Mochilas y Uniformes Deportivos a Estudiantes de Secundaria del Municipio cuyo paquete se conformó de: 1 morral, 1 pantalón (pants), 1 playera tipo polo, 3 cuadernos profesionales y 1 USB tipo brazaletes; vertiente del Programa Contigo Educación y Deporte.

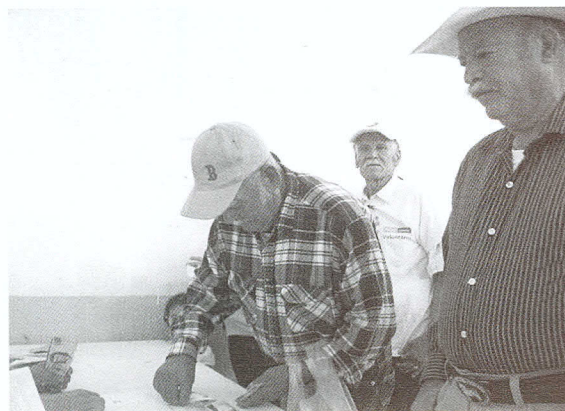


En este año se entregó apoyo a 312 titulares en el **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** de manera Bimestral, cuyo monto de Inversión del Municipio para efectos de Mobiliario y Viáticos para el Personal que Apoya en la entrega fue de: \$9,500.00.



Apoyo para la festividad de Posada Navideña a las vocales del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, cuyo monto de inversión fue de: \$ 800.00

Se entregó apoyo a **540 Beneficiarios** vertiente de **Programa Pensión para Adultos Mayores** de manera Bimestral, cuyo monto de Inversión del Municipio para efectos de mobiliario y viáticos para el personal que apoya en la entrega fue de: \$ 17,374.00.



Se realizó la Inscripción, Captura y Gestión a: **149 Familias al Programa de Fondo de Apoyo a Migrantes 2013**, **141 para proyectos de mejoramiento de su vivienda** y **8 para Proyectos Productivos**, los cuales tienen más de dos años trabajando como indicaban las reglas de operación, esperando la resolución para verificar la posibilidad de entregar el apoyo correspondientes al año 2013

Inscripciones a Programas de Bienestar del Estado:

Adultos Mayores: 60

Apoyo al Transporte para Estudiantes: 32

Una Computadora por Familia: 92

Jefas de Familia: 65



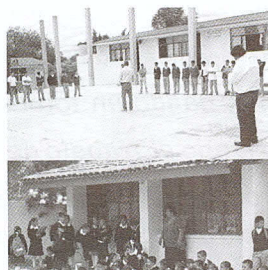
EDUCACIÓN

Entrega de Becas a 236 Estudiantes a nivel de Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad.

Primaria: 163 estudiantes, Secundaria: 46 estudiantes, Preparatoria: 28 estudiantes, Universidad: 14 estudiantes. Monto de Inversión por parte del Municipio: \$ 292,600.00



Inscripción de 236 estudiantes de Educación Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad al Programa de Becas 3x1 para Estudiantes, de los cuales se está esperando la resolución para verificar la posibilidad de entregar el Apoyo correspondiente al año 2013.



Entrega de Mochilas y Útiles Escolares a: 1,236 Estudiantes de Preescolar, Primaria y Secundaria mediante el Programa Estatal Mochilas con los útiles, cuyo monto de Inversión por parte del Gobierno Municipal fue de: \$ 84,603.21

Para el progreso de nuestra Juventud actualmente se Apoya con Vales de Gasolina beneficiando a 27 Estudiantes de Universidad y Preparatoria para su traslado a varias ciudades como: Guadalajara, Aguascalientes, Zacatecas, Nochistlán, así como a Estudiantes de nuestras comunidades a las cuales no llega el servicio de traslado, teniendo en este rubro una Inversión Mensual de: \$ 7,423.25 pesos por el concepto de 575 litros de gasolina, llevando en este Primer Año una Inversión de: \$ 89,079.00

Se apoya a 10 estudiantes con su Estadía fuera de nuestro Municipio con una Inversión Mensual de: \$ 4,750.00 y llevando hasta el momento una Inversión Anual de: \$ 57,000.00

Se Apoya con el Traslado Diario desde nuestras Localidades Rurales a los Estudiantes de Secundaria y Preparatoria que asistien a la Cabecera Municipal, además del traslado cada fin de semana a los Estudiantes de la Preparatoria Semi-Escolarizada en Nochistlán Zacatecas.

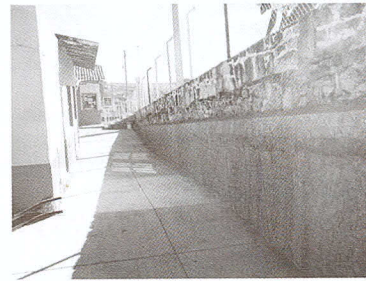


Actualmente se Apoya con el Pago de todas las Intendencias de las Escuelas Primarias y Pre-Escolares, además del pago del Chofer y un Psicólogo para la Escuela Especial de nuestro Municipio.

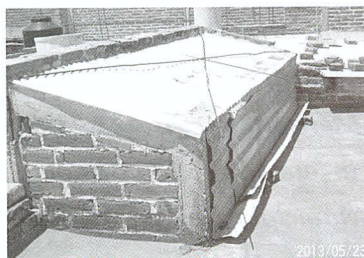
Se continúa con el Apoyo del pago de Todos los Maestros de la Preparatoria de Mexicacán, Director, Secretaria e Intendente en Pro del Beneficio de nuestros Jóvenes.

Se brindó el Apoyo en este Ciclo Escolar 2013-2014 a la Escuela Especial y al Kinder "Ana Maria Casillas" con la suma de: \$ 10,000.00 a cada una, dando un total de inversión por parte de este H. Ayuntamiento la cantidad de \$ 20,000.00, reconociendo el Trabajo de los Maestros y Padres de Familia para la participación de estas escuelas en el Programa "Escuelas de Calidad".

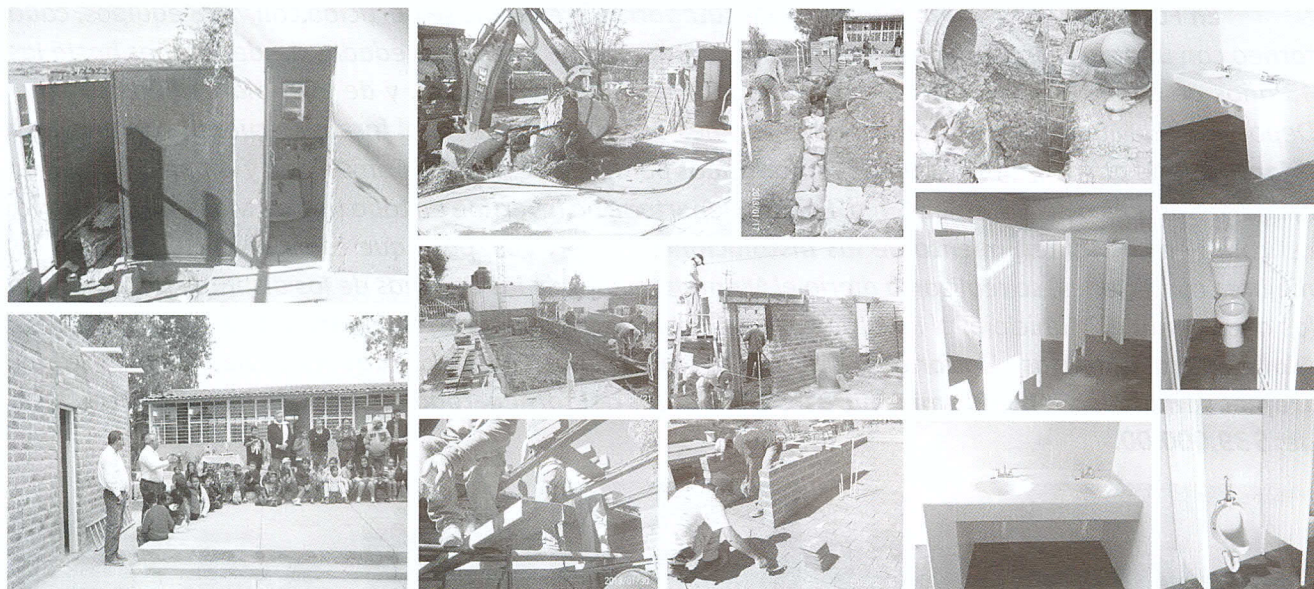
En Infraestructura Educativa y para beneficio de la Seguridad de los niños, se levantó una Barda en el Jardín de Niños "Federico Froebel".



Se realizó el Techado en un tramo del salón que se goteaba en el Jardín de niños "Ana María Casillas"



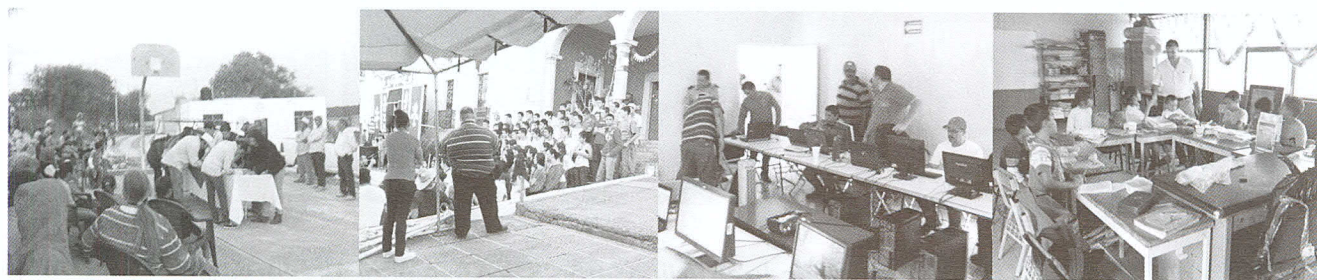
Se realizó la Construcción de Baños en la escuela Pedro Moreno, Barrio Analco, con un monto de: \$ 94,229.76 recurso propio del (FAISM), realizada en el mes de Diciembre de 2012. Anteriormente había un solo baño para niñas y para los niños ni mingitorio había.



Se realizó el cambio de los pilares del Preescolar de la Comunidad de Chimaliquín de Arriba al igual que la puerta de entrada, apoyando los Padres de Familia con la cantidad de: \$ 1,700.00

Se apoyó con el mantenimiento de la pintura de la Escuela Primaria Maestro Saúl Rodiles para quitar los grafitis que habían realizado en sus bardas perimetrales.

Se apoyó la Escuela Primaria de la Comunidad de Loreto con Pintura y Cemento para el mantenimiento de sus bardas Perimetrales, apoyando los Padres de Familia con la mano de obra.



Se conformó el consejo de Participación Social en la Educación en donde se realizó en varias sesiones la priorización de obras de Infraestructura necesarias para cada uno de los Centros Escolares del Municipio y su posterior captura en el Sistema para que fueran contempladas en el Presupuesto de Egresos 2014.

DEPORTES

El H. Ayuntamiento y la Dirección de Deportes de Mexicacán, Jalisco 2012-2015 Han continuado con el Fomento del Deporte en el Municipio siguiendo todo tipo de Deportes.

*En Fútbol se han creado 4 Torneos de categoría libre donde se participa con 7 o 8 equipos, cada torneo con una participación de 170 jugadores entre ellos de diferentes edades desde 13 años hasta los 45 años de edad, este Deporte se practica todos los fines de semana, y de esta manera Fomentar el Deporte en el Municipio para retirar a los Jóvenes de los vicios, de igual forma **se cuenta con una Liga Infantil donde participan 10 Equipos** conformados por niños de nuestra Comunidad y la participación en la liga de Yahualica de González Gallo, En este Deporte se ha Invertido en todo tipo de Material Deportivo, así como en el **Mantenimiento de las Instalaciones Deportivas**, para que estas se encuentren en las mejores condiciones, se realizan a diario el Mantenimiento de las Canchas de los distintos Deportes con los que cuenta el Municipio, al igual se **realiza la compra de: Casacas, Valones, Bombas para Inflarlos, Mallas para Porterías, Uniformes, Cal, así mismo como Guantes, Taquetes, Mochilas, Carteras, Trofeos y Medallas como Premios para los Ganadores del Torneo, todo esto un una Inversión a la fecha de: \$ 39,000.00.***



*Al igual se está participando en la liga futbolística Regional Alteña, donde **participan 22 de nuestros Jovenes destacados en este Deporte**, participando en conjunto con los Municipios de Jalostotitlan, San Julián, Cañadas de Obregón, San Miguel el Alto, San Juan de los lagos, Lagos de Moreno y por supuesto nuestro Municipio, **donde nuestros representantes en su primera participación lograron el segundo lugar en esta liga y el tercer lugar en su segunda participación, Invirtiendo en esta participación un costo total de: \$ 21,000.00.***

INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y ADOLESCENCIA MEXTIQUENSE

Dentro del primer año de Gobierno del **C. Rafael Estrada Jáuregui Administración 2012-2015** se han realizado varias actividades y eventos enfocados a lo que se refiere Juventud y Adolescencia dentro de nuestro Municipio entre los que se encuentran:

1er. Entrega de Premios Juventud, dentro de marco de la Feria Invernal Mexxicacán 2012

1er. Rally Juvenil, donde se entregaron premios en efectivo al 1er, 2do, y 3er. Lugar. Donde participaron alrededor de 100 Jóvenes y Adolescentes de nuestro Municipio dicho evento tuvo un costo de: \$2,800.00.

Celebración del Día del Estudiante: \$ 3,000.00

Cursos de Verano de Voleibol para Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes adquiriendo el equipo necesario para llevarlo a cabo. y posterior **Torneo relámpago de Voleibol.**

Mural que se encuentra por la calle Morelos; dicho mural nos invita a practicar el Deporte a través del Ciclismo para evitar así la contaminación del motor de vehículos. con un costo de: \$500.00

Mural referente a la Tradición de la entrada del Sagrado Corazón de Jesús, que se encuentra por calle Francisco. I Madero con un costo de: \$1,200.00

1er. Semana de la Juventud y Adolescencia 2013 en Coordinación con las Direcciones de Cultura, Deporte, Educación y Medio Ambiente con un valor estimado en: \$36,928.66; donde parte de esta cantidad fue aportada por diferentes Patrocinadores la mayoría de ellos Personas que trabajan en la Industria del Helado e Hijos Ausentes.



INSTITUTO DE LA MUJER

El Instituto de la Mujer cuya función principal es Fomentar una Cultura de Respeto y Dignidad hacia todas las personas, Promocionando la Cultura de la Denuncia, ante cualquier Injusticia que tenga relación con la Violencia o Discriminación hacia las Mujeres, enfocándose en los siguientes ejes:

1. **Violencia de Género**
2. **Salud Sexual y Reproductiva**
3. **Autonomía Económica**
4. **Participación Ciudadana**
5. **Desarrollo Institucional**



*En esta Dependencia de la cual está al frente la **C. Martha Delia Lomeli Macías** y con el apoyo del **Instituto Jalisciense de las Mujeres** y el **Módulo Móvil del Instituto de las Mujeres**, a partir del mes de Julio, se atendió a las Comunidades de El Santuario, Los Charcos y en la Cabecera Municipal, dando **Orientación de Trabajo Social, Psicológico y Jurídico**, posteriormente teniendo contemplado atender a las Comunidades de Ojuelos y Chimaliquín, para otorgarles este servicio.*

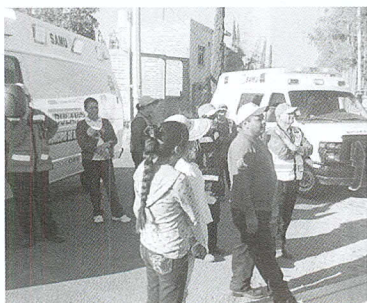


*De Igual forma se atendió en las Oficinas de este Instituto **Dos casos de Violencia a Mujeres**, otorgando Asesoría Jurídica con el apoyo del Síndico Municipal para la Denuncia del Maltrato ante las Autoridades correspondientes, y en coordinación con el DIF Municipal se les atiende Psicológicamente para la Superación del trauma causado por dicho Maltrato.*

SALUD.

En el área del **Cuidado de la Salud dentro de la Población** en nuestra Municipalidad se logró aumentar el servicio del Médico Municipal, **Gracias al apoyo de todos los Regidores de la Fracción del PAN Donando el 10% de su Salario para el pago de otro Médico Municipal** y así tener atención los siete días de la Semana con un **Horario Nocturno de 10:00 pm a 9:30 am**, Además para mejorar nuestro servicio, se realizó la **Contratación de un Enfermero en el área de Servicios Médicos Municipales**.

Se apoya con el pago de un **Intendente en el Centro de Salud de Mexxicacán**, además del pago del asistente de Dentista.



Se apoya con el **Traslado de Enfermos a través de la Ambulancia Municipal** para atención de **Urgencias** y para acudir a **Citas Médicas**, al **Hospital Regional, Hospital Civil en Guadalajara** y a otros **Centros Médicos**.



Se realizó la **Primer Semana de la Salud** con el Apoyo del Centro de Salud Municipal, el DIF Municipal coordinada por la Dirección de la Instancia Municipal de la Mujer.



Se realizó un evento a través de la **Fundación Cambiando Jalisco** encabezado por la **Señora Sagrario Díaz, Madre de nuestro C. Gobernador del Estado de Jalisco** con apoyo del Centro de Salud coordinado por el personal del DIF en el que se **brindó atención por Profesionales a la Población en General**, teniendo la participación del **Munícipe Cesar Jonathan Cornejo Pinedo**.

INFORME ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2012-2013

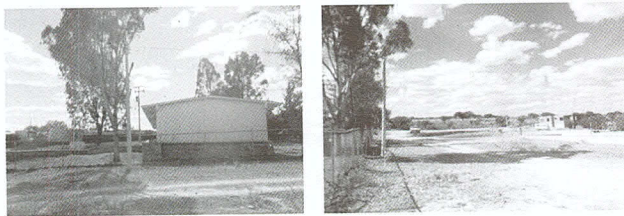
En Pro del Beneficio de la Salud de muchas Familias que se veían afectadas por los malos olores y contaminación que causaba el drenaje en el Río "Tetita" aguas abajo se realizó el **Cambio y Rehabilitación de 100 m de tubería del Drenaje** de la red principal de la Cabecera Municipal.



Electrificación en beneficio de la Localidad de "El Zapote" por la cantidad de: **\$ 29,588.12** con recursos propios del Municipio.



Electrificación en beneficio de las Localidades de **Loreto Arriba y Loreto Abajo** por la cantidad de: **\$ 85,260.00** con recurso del Municipio.



Antes:



Electrificación en beneficio de la Localidad de **Chimaliquín Arriba** por la cantidad de: **\$ 39,650.30** con Recursos del Municipio y un pequeño apoyo de los Beneficiarios.

Despues:



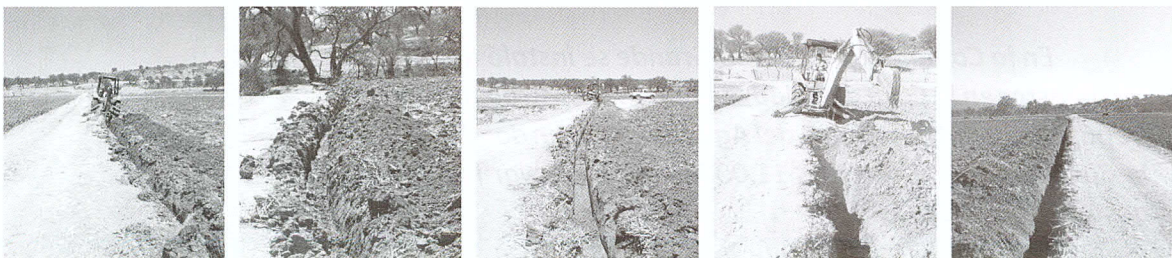
Se realizó en la comunidad El Santuario una conexión de n número de metros lineales de Drenaje.



Se realizó en la comunidad Nangué de Viñas una Ampliación de n número de metros lineales de Agua Potable.



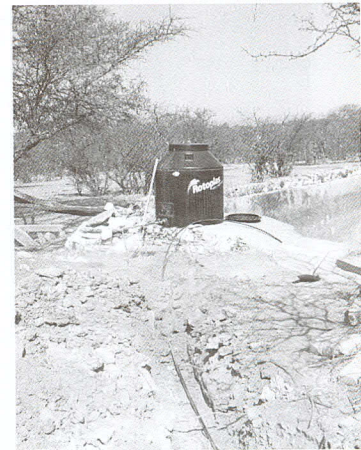
Se realizó la excavación de una zanja de 300 mts. lineales en La Labor de la Concepción.



Se continúa con el **Mantenimiento continuo en el Basurero Municipal**, dando seguimiento a las recomendaciones por parte de la Autoridad competente (**SEMADET**) evitando así, Sanciones.



Se realizó la **Instalación de una Cisterna de: 5,000 lts en la Comunidad de Capellanía**, en donde la Comunidad aportó para la Mano de Obra.

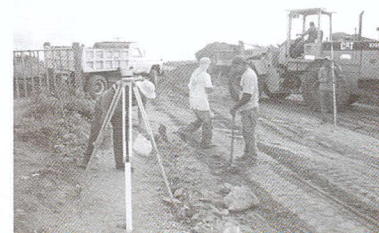


En la Comunidad de Llano Grande se instaló un **Biodigestor en la Casa de Salud**, además de construir un **Depósito para el rebombeo del Agua Potable**, en donde la Comunidad aportaron: \$ 11,000.00 para apoyar los gastos en estas Obras.



OBRAS EN PROCESO.

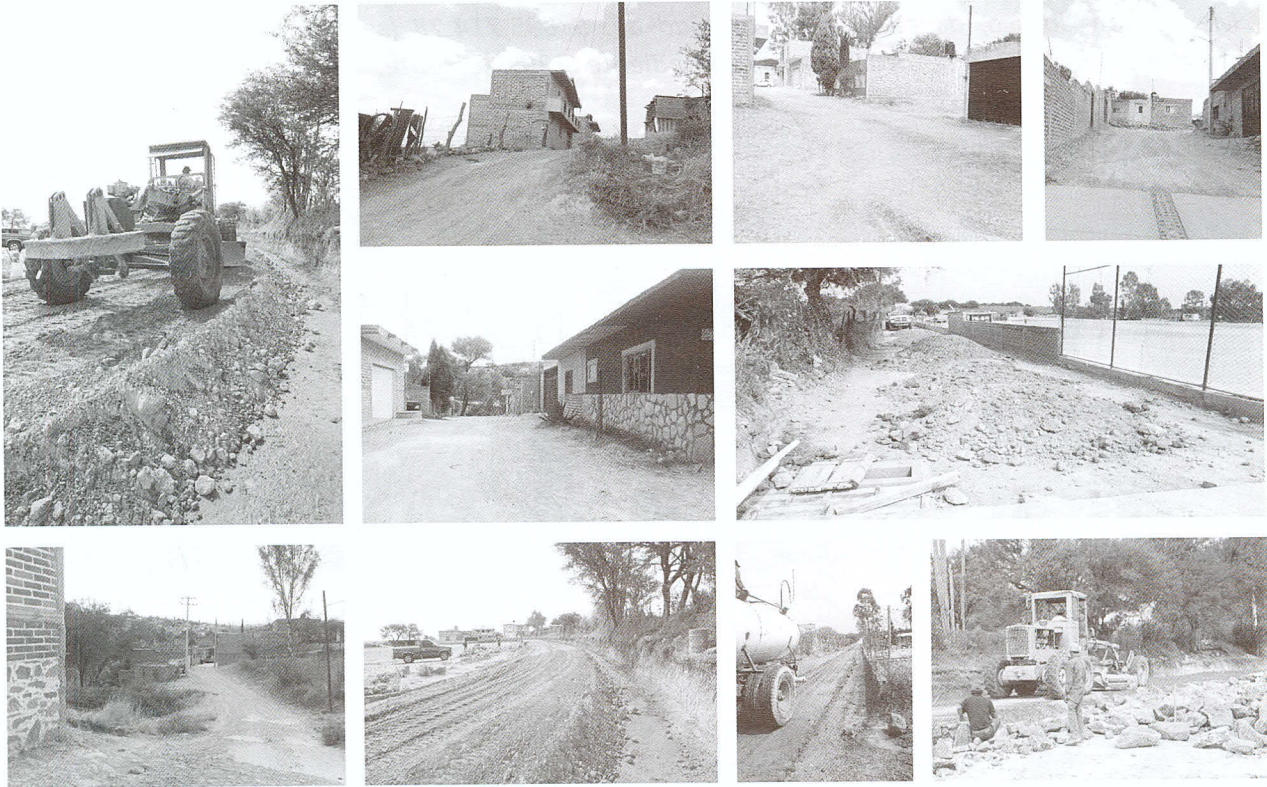
“Construcción de Carretera Mexxicacán a Chimaliquín de Abajo, Conexión con Carretera 207 Estatal Segunda Etapa” presupuestada en: **\$ 2,285,714.28** (Dos millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos 28/100 m.n.) de los cuales el 70%; **\$1'600,000.00** (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) es aportado por la **Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Estado de Jalisco (SEPLAN)**, mediante el Programa **FONDEREG 2013** quedando la responsabilidad del Municipio de Mexxicacán, Jalisco, de aportar la cantidad de: **\$ 685,714.28** (seiscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce pesos 28/100m.n.) **correspondiente al 30% restante.**



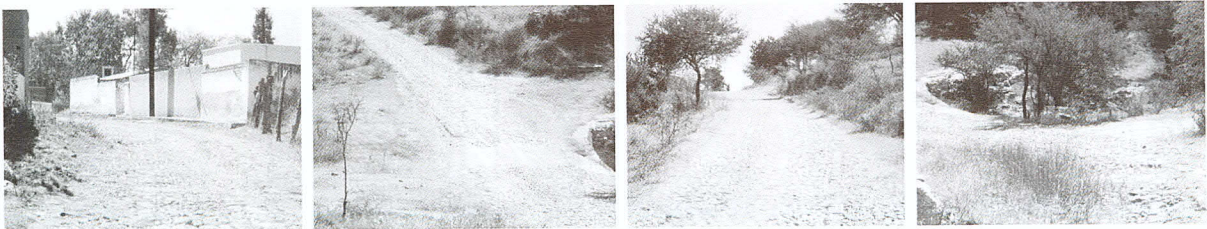
Rehabilitación de la Casa de la Cultura por medio del Programa de **CONACULTA (PAICE)** donde se tendrá una **Inversión Federal** por un monto de: **\$428,156.89** y una **aportación Municipal** por un monto de: **\$183,495.81**, dando un monto **Total de Inversión** de: **\$ 611,652.70**



Del Programa 3x1 para Migrantes se tiene la **Aprobación y próxima Construcción de Pavimento Ecológico, Drenaje y Agua Potable** de las calles Nicolás Bravo y Montes de Oca de la Localidad de **Analco** y la calle Andrés Ávila de la Localidad de **Chimaliquín** dando un monto total de Inversión en las tres obras de: **\$ 1,760,000.00** donde el Municipio aportara: **\$ 880,000.00**, el Estado **\$ 440,000.00** y la Federación a través de **SEDESOL: \$ 440,000.00**.

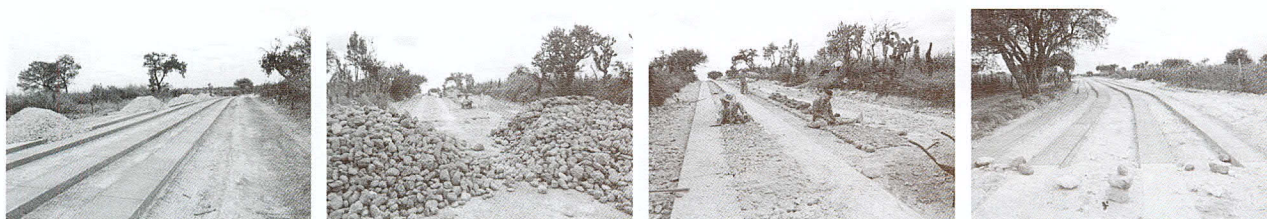


Por parte de la **Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)**, mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal **FISE 2013**, fue aprobada la obra: "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ECOLÓGICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA**" con un monto total de: **\$ 1,600,000.00** (un millón seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) del cual el Municipio debe aportar: **\$ 400,000.00** (Cuatrocientos mil pesos 00/100m.n.), el resto corresponde a **FISE 2013** que asciende a la cantidad de: **\$ 1,200,000.00** (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.), cabe mencionar que ésta obra después de ser aprobada, **el Estado mismo se encarga de realizar los trabajos de Construcción por Completo.**

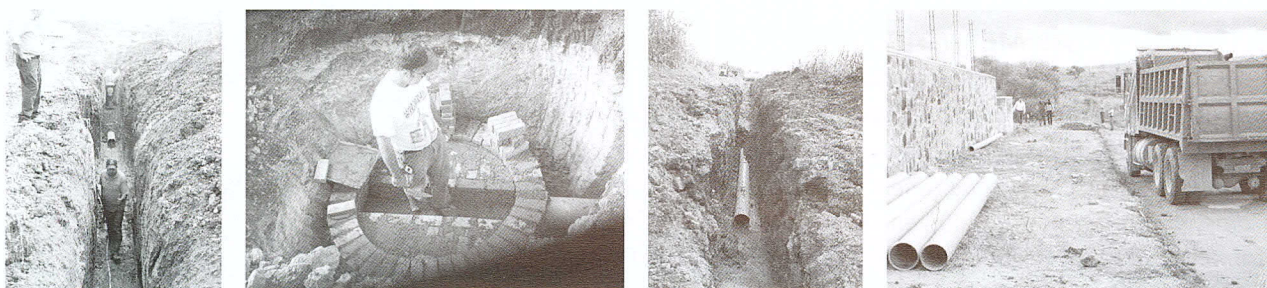


Por parte de la **Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)**, mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal **FISE 2013**, fue aprobada la obra: **“ CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ECOLÓGICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA ”** con un monto total de: **\$ 1,600,000.00** (un millón seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) del cual el Municipio debe aportar: **\$ 400,000.00** (Cuatrocientos mil pesos 00/100m.n.), el resto corresponde a **FISE 2013** que asciende a la cantidad de: **\$ 1,200,000.00** (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.), cabe mencionar que ésta obra después de ser aprobada, **el Estado mismo se encarga de realizar los trabajos de Construcción por Completo.**

Igualmente se accedió al **Programa de Empleo Temporal (PET)** con la obra **“Pavimento Ecológico en la Comunidad de Loreto”** por la cantidad de: **\$ 290,000.°** (Doscientos noventa mil pesos 00/100 m.n.).



La Obra denominada **“Pavimentación de Calles en el Santuario”** con un Presupuesto de: **\$ 5,000,000.00** (Cinco millones de pesos 00/100 m.n.), fue Gestionada ante el Congreso del Estado de Jalisco, con una **Aportación del 100 %**, recurso proveniente del **Fondo Estatal para el Desarrollo Institucional Municipal (FODIM)** etiquetado por el **Diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía.**



Se Aprobó siendo etiquetado por nuestro **C. Gobernador el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** la **Pavimentación de la Calle Aztecas** con un monto **total de Inversión por el Estado de: \$ 1,150,000.00**, Obra que será Ejecutada por la **SIOP.**

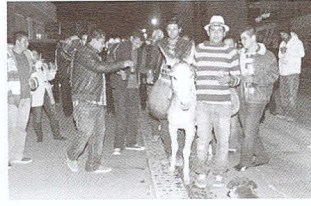


DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO



FESTIVIDAD DÍA DE MUERTOS

Apoyando a las Tradiciones mexicanas la Dirección de Cultura sigue poniendo de su parte, para que estas Tradiciones No Desaparezcan. Es por eso que durante el 1 y 2 de Noviembre se colocaron alrededor de la Plaza Principal varios Altares de Muertos dedicados a Personalidades del ueblo y del medio de la farándula, del mismo modo se hizo un pequeño Desfile, con Niños, Adolescentes, Jóvenes y Adultos que pintados de Catrinas y Calaveras, salieron del boulevard hacia la Plaza Principal.



DIA DEL MÚSICO

Celebrando a Santa Cecilia la patrona de los Músicos, la Dirección de Cultura invitó a Todos los Músicos del municipio, para que nos brindaran un Concierto para la celebración de este Día. Es por eso que 4 Agrupaciones del municipio estuvieron presentes; tales como fueron: el Trío de Medina, los Alegres Canadienses, el Grupo Seducción y la Banda Municipal.

FERIA INVERNAL MEXTICACÁN 2012

Celebrando la 42 Feria Invernal, durante 11 días se tuvieron distintos Eventos Culturales apoyados por la Secretaria de Cultura y distintos Municipios que pusieron su grano de arena para que nuestra Feria fuera un éxito. Algo que tenemos que recalcar es que la mayoría de los días ya que terminaba el evento cultural se hacía un Baile Popular Totalmente Gratis. Evitando con esto, el cierre de la Plaza Principal.



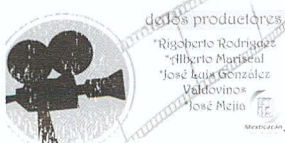
1er Festival de Cine
Mexticacán Casa de la cultura
1, 2 y 3 Febrero 2013

Cartelera

Viernes 1ero de feb
7:00pm La venganza de María

Sabado 2 de feb
7:00pm Las tres Tumbas

Domingo 3 de Feb
8:00 pm La venganza de Treviño

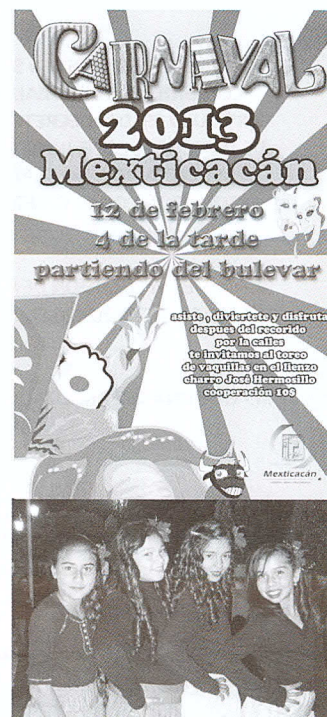


PRIMER FESTIVAL DE CINE

Durante el mes de Enero se llevó acabo nuestro 1er Festival de Cine, el cual constó de la Proyección de distintas películas que se han hecho en nuestro municipio, tales como: "La Venganza de María" entre otras. Todo esto se llevó acabo en el foro de la Casa de la Cultura.

CARNAVAL 2013

Como es Tradición se llevó a cabo el famoso "Martes de Carnaval" donde contamos con la Participación y Colaboración de distintas Personas del Municipio para la realización de dicho Evento, el cual después de su **Desfile** por las distintas calles del pueblo, se dan a la tarea de llegar al Lienzo Charro, para seguir con la famosa **Charlotada**, que es muy bien recibida por la Gente.



INTERCAMBIOS CULTURALES Y PROMOCIÓN TURÍSTICA CON LA EMBAJADORA DE BELLEZA

Apoyando a otros municipios con **Eventos Culturales** y los **Talleres de Cultura**, se tuvo 9 Participaciones en distintos municipios tales como: **Teocaltiche, Temaca, Cañadas, Villa Hidalgo, Acatit y Jesús María** entre otros. Del mismo modo, la **Embajadora de Belleza** y sus **Princesas** participaron en: **11 Desfiles Inaugurales de Feria**.



SEMANA CULTURAL

Durante el mes de Abril se llevó a cabo la **3ra Semana Cultural**, la cual estuvo llena de participaciones de muchos Municipios, con **Eventos de Música y Baile** entre otros. En dichos eventos los **Talleres de la Casa de la Cultura**, hicieron su Aparición **teniendo una Buena aceptación, por todo el Público de Mexxicacán**.



CAMPAÑAS Y RALLYS

La **Dirección de Cultura** junto con **Ecología y Prevención de Adicciones**, llevaron a cabo la Campaña: "**Adopta un Árbol**" y el "**Rally para la Prevención de Adicciones**", en las cuales los **Adolescentes y Jóvenes de Secundaria y Prepa** participaron con muy Buena Gana.



FIESTAS PATRIAS 2013

Durante el mes de Septiembre los días: **13, 14, 15 y 16** se llevaron a cabo distintos **Eventos Culturales**, tales como son la **Presentación de los "Keliguanes"** para los niños, **Miss Chiquititas, Bailes y Fuegos Pirotécnicos**, entre otras cosas.

EDICTOS

I.- CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS URBANOS DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADOS EN LA **COMUNIDAD DE CHIMALIQUIN DE ARRIBA**, DEL MUNICIPIO DE MEXTICACÁN JALISCO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **ARTÍCULO 29, DEL DECRETO 20,920** EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" EL 28 DE JULIO DE 2005, EL CUAL DICE: "DENTRO DEL TÉRMINO DE **20 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DEL DICTAMEN, NO SE PRESENTA OPOSICIÓN CONFORME EL ARTÍCULO ANTERIOR, LA COMISIÓN EMITIRÁ EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CON EL OBJETO Y PARA LOS EFECTOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 25 DEL PRESENTE DECRETO, LA CUAL SE REMITIRÁ CON SU EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL."

II.- QUE ESTA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE **DICTAMEN** DE ACUERDO AL ARTÍCULO 27 DEL DECRETO 20,920 EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" EL 28 DE JULIO DE 2005.

III.- QUE UNA VEZ ANALIZADO LOS EXPEDIENTES SE DECLARA QUE ESTÁ DEBIDAMENTE ACREDITADA LA POSESIÓN A FAVOR DE LOS SIGUIENTES POSESIONARIOS:

FRACCIONAMIENTO	NOMBRE DEL POSESIONARIO	LOTE	MANZANA	COLINDANCIAS			
				NORTE	SUR	PONIENTE	ORIENTE
COMUNIDAD DE CHIMALIQUIN DE ARRIBA	ODILON MARIN MARIN	1	1	EN 2.34 MTS, 11.20 MTS Y 3.47 MTS CON CALLEJON SIN NOMBRE	EN 2.04 MTS, 3.91 MTS Y 6.87 MTS CON NATALIA VILLALOBOS MARIN	EN 3.37 MTS CON VICTOR MARIN MARIN	EN 7.80 MTS CON CALLE JUAREZ
	VICTOR MARIN MARIN	2	1	EN 3.20 MTS, 10.85 MTS CON GERARDO MARIN MARIN	EN 15.92 MTS CON JOSE VILLALOBOS MARIN	EN 7.70 MTS CON JESUS VILLALOBOS AVILA	EN 4.13 MTS, 1.86 MTS Y 3.37 MTS CON MARIA SALDIVAR ZAINES, CALLEJON DE POR MEDIO Y ODILON MARIN MARIN
	J JESUS VILLALOBOS AVILA	3	1	EN 7.57 MTS, 5.18 MTS, 9.46 MTS Y 12.93 MTS CON CALLE PRIVADA JUAREZ Y LUCIO VILLALOBOS MARIN	EN 9.71 CON JOSE VILLALOBOS MARIN	EN 19.40 MTS, 3.36 MTS, 1.29 MTS, 13.04 MTS Y 14.82 MTS CON JOSE VILLALOBOS MARIN Y LUCIO VILLALOBOS MARIN	EN 8.49 MTS, 1.31 MTS, 9.43 MTS, 0.44 MTS Y 8.78 MTS CON VICTOR MARIN MARIN, CALLEJON SIN NOMBRE, GERARDO MARIN MARIN Y ELVIRA AVILA SAINEZ
	SAUL MARIN AVILA	1	4	EN 20.13 MTS CON CAMPO DE BEISBOL	EN 19.80 MTS CON HERIBERTO VILLALOBOS MARIN	EN 2.73 MTS, 0.38 MTS Y 27.89 MTS CON IGLESIA	EN 30.14 MTS CON CALLE SIN NOMBRE
	MARIA GUADALUPE VILLALOBOS GONZALEZ	1	5	EN 40.20 MTS CON CALLE SIN NOMBRE	EN 21.14 MTS, 4.67 MTS Y 19.12 MTS CON ALEJANDRO SAINEZ PEREZ	EN 20.85 MTS CON CALLE SIN NOMBRE	EN 16.44 MTS CON HERIBERTO VILLALOBOS MARIN
	AMADOR PEREZ GARCIA	2	5	EN 20.00 MTS CON HERIBERTO VILLALOBOS MARIN	EN 20.00 MTS CON CALLE SIN NOMBRE	EN 20.00 MTS CON MARIA SOFIA RAMOS VILLALOBOS	EN 20.00 MTS CON HERIBERTO VILLALOBOS MARIN
	MARIA SALDIVAR ZAINES	1	6	EN 13.09 MTS CON ARTURO PEREZ GARCIA	EN 15.23 MTS CON CALLE HIDALGO	EN 11.58 MTS CON RODRIGO RAMIREZ ROBLES	EN 10.01 MTS CON JAVIER PEREZ GARCIA
	JAVIER PEREZ GARCIA	2	6	EN 10.52 MTS CON ARTURO PEREZ GARCIA	EN 12.35 MTS CON CALLE HIDALGO	EN 7.69 MTS CON MARIA SALDIVAR ZAINES	EN 6.78 MTS CON ARTURO PEREZ GARCIA
	ARTURO PEREZ GARCIA	3	6	EN 3.57 MTS, 0.31 MTS, 11.35 MTS, 6.65 MTS, 3.25 MTS Y 16.58 MTS CON JOSE LUIS PEREZ DURAN Y HECTOR PEREZ GARCIA	EN 13.09 MTS, 2.32 MTS, 10.52 MTS Y 6.78 MTS CON MARIA SALDIVAR ZAINES Y JAVIER PEREZ GARCIA	EN 5.13 MTS, 7.57 MTS Y 16.45 MTS CON RODRIGO RAMIREZ ROBLES, ARMANDO VILLALOBOS VILLALOBOS, ANGEL GONZALEZ Y ROBERTO AVILA MARIN	EN 4.22 MTS Y 5.89 MTS CON CALLE HIDALGO
	HECTOR PEREZ GARCIA	4	6	EN 10.25 MTS CON JOSE LUIS PEREZ DURAN	EN 9.35 MTS CON ARTURO PEREZ GARCIA	EN 6.59 MTS CON JOSE LUIS PEREZ DURAN	EN 6.83 MTS CON CALLE HIDALGO
OSCAR PEREZ GARCIA	5	6	EN 10.77 MTS CON HERIBERTO VILLALOBOS GONZALEZ	EN 8.84 MTS CON JOSE LUIS PEREZ DURAN	EN 1.21 MTS Y 6.28 MTS CON JOSE LUIS PEREZ DURAN	EN 7.34 MTS CON CALLE HIDALGO	
COMUNIDAD DE CHIMALIQUIN DE ARRIBA	ELOY VILLALOBOS AVILA	6	6	EN 4.89 MTS, 2.77 MTS, Y 1.78 MTS CON IGLESIA	EN 11.63 MTS Y 5.39 MTS CON NICOLAS AVILA MARIN	EN 12.18 MTS, 1.54 MTS, Y 27.93 MTS CON NICOLAS AVILA MARIN, J. RUBEN PEREZ MARIN Y JOSE VILLALOBOS MARIN	EN 18.09 MTS, 2.69 MTS, 19.39 MTS, 3.10 MTS, 19.15 MTS, 15.02 MTS, 3.41 MTS, 1.05 MTS, 0.90 MTS, Y 1.71 MTS CON MA PAZ SALDIVAR INIGUEZ, JESUS VILLALOBOS AVILA, EFRAIN VILLALOBOS AVILA Y CON CALLE HIDALGO

...continua :

COMUNIDAD DE CHIMALIQUIN DE ARRIBA	JESUS VILLALOBOS AVILA	7	6	EN 7.16 MTS CON ELOY VILLALOBOS AVILA	EN 3.41 MTS, 1.05 MTS Y 7.23 MTS CON ELOY VILLALOBOS AVILA Y CALLE HIDALGO	EN 15.02 MTS CON ELOY VILLALOBOS AVILA	EN 5.30 MTS, 1.98 MTS, 4.03 MTS, 0.28 MTS Y 7.69 MTS CON EFRAIN VILLALOBOS AVILA
	EFRAIN VILLALOBOS AVILA	8	6	EN 11.99 MTS CON ELOY VILLALOBOS AVILA	11.38 MTS CON CALLE HIDALGO	EN 7.69 MTS, 0.28 MTS, 4.03 MTS Y 1.98 MTS Y 5.30 MTS CON JESUS VILLALOBOS AVILA	EN 11.22 MTS CON CALLE HIDALGO
	GUSTAVO VILLALOBOS ROBLES	1	7	EN 10.18 MTS CON AUDACIO VILLALOBOS MARIN	EN 5.69 MTS, 8.82 MTS CON CRISPIN PEREZ VILLALOBOS	EN 9.25 MTS CON CALLE 10 DE MAYO	EN 8.20 MTS CON AUDACIO VILLALOBOS MARIN
	CRISPIN PEREZ VILLALOBOS	2	7	EN 0.57 MTS Y 21.68 MTS CON GUSTAVO VILLALOBOS ROBLES	EN 5.94 MTS, 2.46 MTS, 2.99 MTS, 1.35 MTS Y 15.30 MTS CON MARIA ASUNCION VILLALOBOS SALDIVAR	EN 10.85 MTS CON CALLE 10 DE MAYO	EN 17.13 MTS CON JOSE IÑIGUEZ AVILA
	HUBALDO ROBLES ZAINEZ	1	8	EN 4.70 MTS, 3.51 MTS, 3.41 MTS Y 2.51 MTS CON ALICIA ROBLES PEREZ	EN 10.12 MTS CON RODRIGO RAMIREZ ROBLES	EN 6.62 MTS CON RODRIGO RAMIREZ ROBLES	EN 10.13 MTS CON CALLE 10 DE MAYO
	ERNESTO VILLALOBOS AVILA	1	9	EN 19.31 MTS Y 12.81 MTS CON CALLEJON SIN NOMBRE	EN 30.64 MTS CON EMERIO VILLALOBOS ROBLES	EN 12.65 MTS CON JAIME VILLALOBOS JAUREGUI	EN 10.91 MTS CON CALLE 10 DE MAYO
	JORGE VILLALOBOS JAUREGUI	2	9	EN 14.27 MTS CON HERMINIO VILLALOBOS MARIN	EN 13.31 MTS CON BALDOMERO VILLALOBOS MARIN	EN 21.70 MTS CON HERMINIO VILLALOBOS MARIN	EN 18.83 MTS CON BALDOMERO VILLALOBOS MARIN
	JOSE MANUEL VILLALOBOS JAUREGUI	3	9	EN 15.50 MTS CON BALDOMERO VILLALOBOS MARIN	EN 9.63 MTS Y 8.55 MTS CON JOSE VILLALOBOS MARIN	EN 12.38 MTS, 13.72 MTS Y 5.23 MTS CON LA CALLE JUAREZ	EN 3.69 MTS Y 23.29 MTS CON BALDOMERO VILLALOBOS MARIN
	JOSE MARIN PEREZ	1	10	EN 20.16 MTS CON CALLE HIDALGO	EN 17.89 MTS CON SALVADOR PEREZ IÑIGUEZ	EN 3.36 MTS, 10.22 MTS, 6.46 MTS Y 17.11 MTS CON RAMON AVILA SAINEZ	EN 13.66 MTS Y 18.49 MTS CON CALLE JUAREZ
	SALVADOR PEREZ IÑIGUEZ	2	10	EN 16.89 MTS CON JOSE MARIN PEREZ	EN 13.89 MTS Y 6.44 MTS CON ALBERTO AVILA SAINEZ	EN 7.13 MTS, 25.74 MTS Y 4.91 MTS CON JUAN MARIN MARTINEZ Y RAMON AVILA SAINEZ	EN 5.07 MTS, 9.04 MTS, 6.24 MTS Y 21.16 MTS CON CALLE JUAREZ
	GENARO VILLALOBOS JAUREGUI	1	11	EN 7.56 MTS CON PEDRO VILLALOBOS MARIN	EN 7.67 MTS CON CALLE HIDALGO	EN 17.33 MTS CON JESUS AVILA IÑIGUEZ	EN 15.86 MTS CON PEDRO VILLALOBOS MARIN
	FERNANDO PEREZ IÑIGUEZ	1	12	EN 5.60 MTS CON LA CALLE HIDALGO	EN 14.00 MTS CON FELIPA MARIN MARIN	EN 7.69 MTS, 2.83 MTS Y 4.08 MTS CON ISRAEL MARIN AVILA Y CALLEJON SIN NOMBRE DE POR MEDIO	EN 11.88 MTS CON MARIA IÑIGUEZ RUVALCABA

SIENDO ESTA POSESIÓN EN FORMA PACÍFICA, CONTINUA, PÚBLICA Y DE BUENA FE A FAVOR DE LOS INTERESADOS ANTERIORMENTE DESCRITOS.

IV.- POR TANTO ESTA COMISIÓN DECLARA QUE LOS ARRIBA DESCRITOS ESTÁN EN CONDICIONES DE ADQUIRIR SU PROPIEDAD O DOMICILIO EN VIRTUD DE LA USUCAPIÓN.

V.- QUE LOS ARRIBA DESCRITOS HAN ACEPTADO POR LIBRE VOLUNTAD NO TRANSMITIR LOS DERECHOS COMO TITULARES DEL LOTE EN UN PLAZO DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA QUE RESULTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN III, DEL MULTICITADO DECRETO.

EN MEXTICACÁN, JALISCO A LOS 18 DÍAS DE OCTUBRE DE 2013.

POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE MEXTICACÁN JALISCO.

LIC. DAVID JAUREGUI PÉREZ.
(RUBRICA)

LIC. MARÍA DE JESUS VILLALOBOS ROBLES
(RUBRICA)

ING. GENARO SANDOVAL JAUREGUI.
(RUBRICA)

LIC. MÓNICA LÓPEZ GARCÍA
(RUBRICA)

C. SERIDA LOMELI DURAN
(RUBRICA)

C. CESAR JONATHAN CORNEJO BINEDO
(RUBRICA)

ARQ. MELCHOR FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA
(RUBRICA)

EDICTOS

I.- CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS URBANOS DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO "SAN NICOLAS", DEL MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, JALISCO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **ARTÍCULO 29, DEL DECRETO 20,920** EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" EL 28 DE JULIO DE 2005, EL CUAL DICE: "DENTRO DEL TÉRMINO DE **20 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DEL DICTAMEN, NO SE PRESENTA OPOSICIÓN CONFORME EL ARTÍCULO ANTERIOR, LA COMISIÓN EMITIRÁ EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CON EL OBJETO Y PARA LOS EFECTOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 25 DEL PRESENTE DECRETO, LA CUAL SE REMITIRÁ CON SU EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL."

II.- QUE ESTA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE **DICTAMEN** DE ACUERDO AL ARTÍCULO 27 DEL DECRETO 20,920 EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO" EL 28 DE JULIO DE 2005.

III.- QUE UNA VEZ ANALIZADO LOS EXPEDIENTES SE DECLARA QUE ESTÁ DEBIDAMENTE ACREDITADA LA POSESIÓN A FAVOR DE LOS SIGUIENTES POSESIONARIOS:

FRACCIONAMIENTO	NOMBRE DEL POSESIONARIO	LOTE	MANZANA	COLINDANCIAS			
				NORTE	SUR	PONIENTE	ORIENTE
San Nicolas	MARIA INES GOMEZ LOMELI	1	83	En 10.00 m con Calle Amalia Cornejo	En 10.00 m con Lote 11	En 12.00 m con Calle Teodorita Manriquez	En 12.00 m con Lote 2
	NORMA BEATRIZ HERMOSILLO TORRES	2	83	En 10.00 m con Calle Amalia Cornejo	En 10.00 m con Lote 10	En 12.00 m con Lote 1	En 12.00 m con Lote 3
	VICTOR RODRIGUEZ VAZQUEZ Y TOMASA VAZQUEZ PEREZ	3	83	En 10.00 m con Calle Amalia Cornejo	En 10.00 m con Lote 9	En 12.00 m con Lote 2	En 12.00 m con Lote 4
	NICOLAS MURILLO ORNELAS	4	83	En 10.00 m con Calle Amalia Cornejo	En 10.00 m con Lote 8	En 12.00 m con Lote 3	En 12.00 m con Lote 5
	CARLOS ALFONSO GARCIA GARCIA	5	83	En 10.00 m con Calle Amalia Cornejo	En 10.00 m con Lote 7	En 12.00 m con Lote 4	En 12.00 m con Lote 6
	LIDIA GOMEZ LOMELI	6	83	En 14.00 m con Calle Amalia Cornejo	En 5.26 m con Lote 7	En 12.00 m con Lote 5	En 14.85 m con Ernesto Diaz Mendoza
	MARICELA GUTIERREZ CARBAJAL	7	83	En 10.00 m con Lote 5	En 6.52 m con Calle Sarita Jauregui	En 12.00 m con Lote 8	En 14.85 m con Ernesto Diaz Mendoza
	LETICIA MACIAS PEREZ	8	83	En 10.00 m con Lote 4	En 10.00 m con Calle Sarita Jauregui	En 12.00 m con Lote 9	En 12.00 m con Lote 7
	JESUS ALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ	9	83	En 10.00 m con Lote 3	En 10.00 m con Calle Sarita Jauregui	En 12.00 m con Lote 10	En 12.00 m con Lote 8
	ARMANDO CORNEJO VILLALOBOS	10	83	En 10.00 m con Lote 2	En 10.00 m con Calle Sarita Jauregui	En 12.00 m con Lote 11	En 12.00 m con Lote 9
	ELOY SEPULVEDA CAMPOS	11	83	En 10.00 m con Lote 1	En 10.00 m con Calle Sarita Jauregui	En 12.00 m con Calle Teodorita Manriquez	En 12.00 m con Lote 10
San Nicolas	JESUS NICOLAS CASTILLO LOPEZ	1	84	En 12.00 m con Calle Sarita Jauregui	EN 12.00 m con Lote 10	En 10.00 m con Calle Teodorita Manriquez	EN 10.00 m con Lote 2
	JOSE LECHUGA MUÑOZ	2	84	En 12.00 m con Calle Sarita Jauregui	EN 12.00 m con Lote 10	En 10.00 m con Lote 1	EN 10.00 m con Lote 3
	RANULFO GUTIERREZ LOPEZ	3	84	En 13.78 m con Calle Sarita Jauregui	EN 0.00 m por que termina en vertice	En 10.00 m con Lote 2 y 10 m con lote 10	EN 23.40 y 1.09 con Ernesto Diaz Mendoza
	JUAN RAMON JAUREGUI GOMEZ	5	84	En 12.43 m con lote 6	En 9.15 m con lote 4	En 10.00 m con Calle Teodorita Manriquez	En 10.53 m con Ernesto Diaz Mendoza
	BERTA PACHECO SANDOVAL	6	84	En 14.76 m con lote 7	En 12.43 m con lote 5	En 10.00 m con Calle Teodorita Manriquez	En 5.00 y 5.30 m con Ernesto Diaz Mendoza
	AMADO VICTOR HUGO CORTES CHAVEZ	7	84	En 17.54 m con lote 8	En 14.76 m con lote 6	En 10.00 m con Calle Teodorita Manriquez	En 3.15 y 7.77 m con Ernesto Diaz Mendoza
	MARIA DE JESUS ADRIANA IÑIGUEZ TORRES	8	84	En 20.77 m con lote 9	En 17.54 m con lote 7	En 5.00 m con Calle Teodorita Manriquez	En 0.50 y 5.47 m con Ernesto Diaz Mendoza
	MARIA ELENA TORREZ TABAREZ	9	84	En 24.00 m con lote 10	En 20.77 m con lote 8	En 5.00 m con Calle Teodorita Manriquez	En 5.75 y 0.24 m con Ernesto Diaz Mendoza
	NICOLAS AGUILERA JAUREGUI	10	84	En 12.00 m con Lote 1 y 12.00 m con Lote 2	En 24.00 m con lote 6	En 10.00 m con Calle Teodorita Manriquez	En 10.00 m con Lote 3
	FRANCISCO JAUREGUI PEREZ	1	85	En 12.00 m con Calle Zaragoza	EN 12.00 m con Lote 12	En 10.00 m con Calle Chala Cornejo	En 10.00 m con Lote 2
	MARIA MUÑOZ AGUIAYO	2	85	En 12.00 m con Calle Zaragoza	EN 12.00 m con Lote 3	En 10.00 m con Lote 1	En 10.00 m con Calle Teodorita Martinez
San Nicolas	MARIA MUÑOZ AGUIAYO	3	85	EN 12.00 m con Lote 2	EN 12.00 m con Lote 4	EN 10.00 m con Lote 12	En 10.00 m con Calle Teodorita Martinez
	NORMA ANDREA MEJIA GARCIA	4	85	EN 12.00 m con Lote 3	EN 12.00 m con Lote 5	EN 10.00 m con Lote 11	En 10.00 m con Calle Teodorita Martinez
	MARIA MUÑOZ AGUIAYO	5	85	EN 12.00 m con Lote 4	EN 12.00 m con Lote 6	EN 10.00 m con Lote 10	En 10.00 m con Calle Teodorita Martinez
	LETICIA RUBALCAVA RAMOS	6	85	EN 12.00 m con Lote 5	EN 12.00 m con Lote 7	EN 10.00 m con Lote 9	En 10.00 m con Calle Teodorita Martinez
	JESUS ALEJANDRO MUÑOZ RICO	9	85	EN 12.00 m con Lote 10	EN 12.00 m con Lote 8	En 10.00 m con Calle Chala Cornejo	EN 10.00 m con Lote 6
	MA. DE JESUS SANTOS ALFARO Y COOP TRINITY ALEXIS CAMELIA CAMACHO SANTOS	10	85	EN 12.00 m con Lote 11	EN 12.00 m con Lote 9	En 10.00 m con Calle Chala Cornejo	EN 10.00 m con Lote 5
	ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ	11	85	EN 12.00 m con Lote 12	EN 12.00 m con Lote 10	En 10.00 m con Calle Chala Cornejo	EN 10.00 m con Lote 4
	JESUS LOPEZ MACIAS	12	85	EN 12.00 m con Lote 1	EN 12.00 m con Lote 11	En 10.00 m con Calle Chala Cornejo	EN 10.00 m con Lote 3
	RAFAELA RAZON MAGDALENO	1	86	En 12.00 m con Calle Sarita Jauregui	EN 12.00 m con Lote 9	En 10.00 m con Calle Chala Cornejo	EN 10.00 m con Lote 2
	DELFINA VILLALOBOS AGUIAYO	2	86	En 12.00 m con Calle Sarita Jauregui	EN 12.00 m con Lote 3	EN 10.00 m con Lote 1	En 10.00 m con Calle Teodorita Martinez
	San Nicolas	GUADALUPE ACOSTA GOMEZ	3	86	EN 12.00 m con Lote 2	EN 12.00 m con Lote 4	EN 10.00 m con Lote 9
ESPERANZA GOMEZ LOMELI		4	86	EN 12.00 m con Lote 3	EN 12.00 m con Lote 5	EN 10.00 m con Lote 8	En 10.00 m con Calle Teodorita Martinez
CELIA MEJIA GARCIA		5	86	EN 12.00 m con Lote 4	EN 12.00 m con Lote 6	EN 10.00 m con Lote 7	En 10.00 m con Calle Teodorita Martinez

...continua :

San Nicolas	DAVID JAUREGUI PEREZ	6	86	EN 12.00 m con Lote 5	EN 12.00 m con Lote 7	EN 10.00 m con Lote 7	EN 10.00 m con Calle Teodorita Martinez	
	MA GLORIA DIAZ MURILLO	8	86	EN 12.00 m con Lote 9	EN 12.00 m con Lote 7	EN 10.00 m con Calle Cha a Cornejo	EN 10.00 m con Lote 4	
	MA MAGALLY MERCADO ORTIZ	9	86	EN 12.00 m con Lote 1	EN 12.00 m con Lote 8	EN 10.00 m con Calle Cha a Cornejo	EN 10.00 m con Lote 3	
	JUAN RAMON NAVARRO GOMEZ	1	87	En 12.00 m con Calle Zaragoza	EN 12.00 m con Lote 12	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli	EN 10.00 m con Lote 2	
	MARTIN URIEL CORNEJO ISLAS	2	87	En 12.00 m con Calle Zaragoza	EN 12.00 m con Lote 3	EN 10.00 m con Lote 1	EN 10.00 m con Calle Chala Cornejo	
	SANTIAGO PADRON CHIQUITO	3	87	EN 12.00 m con Lote 2	EN 12.00 m con Lote 4	EN 10.00 m con Lote 12	En 10.00 m con Calle Chala Cornejo	
	GUADALUPE MARTINEZ PEREZ	4	87	EN 12.00 m con Lote 3	EN 12.00 m con Lote 5	EN 10.00 m con Lote 11	En 10.00 m con Calle Chala Cornejo	
	SONIA RODRIGUEZ RAMIREZ	6	87	EN 12.00 m con Lote 5	EN 12.00 m con Lote 7	EN 10.00 m con Lote 9	En 10.00 m con Calle Chala Cornejo	
	ELOY HUERTA SANDOVAL	7	87	EN 12.00 m con Lote 6	EN 12.00 m con Calle Sarita Jauregui	EN 10.00 m con Lote 8	EN 10.00 m con Calle Chala Cornejo	
	CATHIA IBANETT JAUREGUI GOMEZ	8	87	EN 12.00 m con Lote 9	EN 12.00 m con Calle Sarita Jauregui	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli	EN 10.00 m con Lote 7	
	BALTAZAR HUERTA SANDOVAL	9	87	EN 12.00 m con Lote 10	EN 12.00 m con Lote 8	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli	EN 10.00 m con Lote 6	
	San Nicolas	NORMA ALICIA TORRES RICO	10	87	EN 12.00 m con Lote 11	EN 12.00 m con Lote 9	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli	EN 10.00 m con Lote 5
ENRIQUE DELGADILLO		11	87	EN 12.00 m con Lote 12	EN 12.00 m con Lote 10	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli	EN 10.00 m con Lote 4	
MA. JOSEFINA ISLAS LOPEZ		12	87	EN 12.00 m con Lote 1	EN 12.00 m con Lote 11	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli	EN 10.00 m con Lote 3	
MARIA MUÑOZ AGUIAYO		1	88	En 12.00 m con Calle Sarita Jauregui	EN 12.00 m con Lote 5	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli	EN 10.00 m con Lote 2	
MA DE LA LUZ GARCIA LOPEZ		2	88	En 12.00 m con Calle Sarita Jauregui	EN 12.00 m con Lote 3	EN 10.00 m con Lote 1	EN 10.00 m con Calle Chala Cornejo	
DOMINGO VAZQUEZ PEREZ		5	88	EN 12.00 m con Lote 1	EN 12.00 m con Lote 4	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli	EN 10.00 m con Lote 3	
San Nicolas		JOSE HELADIO MERCADO MARTINEZ	1	89	En 12.00 m con Calle Zaragoza	EN 12.00 m con Lote 13	EN 10.00 m con Calle Martina Gomez	EN 10.00 m con Lote 2
		JESUS YAÑEZ GONZALEZ	2	89	En 12.00 m con Calle Zaragoza	EN 12.00 m con Lote 3	EN 10.00 m con Lote 1	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli
		IRENE RODRIGUEZ GARCIA	3	89	EN 12.00 m con Lote 2	EN 12.00 m con Lote 4	EN 4.00 m con lote 13	EN 4.00 m con Calle Maria Lomeli
		JESUS TORRES YAÑEZ	4	89	EN 12.00 m con Lote 3	EN 12.00 m con Lote 5	EN 6.00 m con lote 13	EN 6.00 m con Calle Maria Lomeli
		MARGARITA RUIZ DURAN	5	89	EN 12.00 m con Lote 4	EN 12.00 m con Lote 6	EN 10.00 m con Lote 12	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli
		MA DOLORES AVELAR IVARRA	6	89	EN 12.00 m con Lote 5	EN 12.00 m con Lote 7	EN 10.00 m con Lote 11	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli
	San Nicolas	JUAN RAMON JAUREGUI GOMEZ	7	89	EN 12.00 m con Lote 6	EN 12.00 m con Lote 8	EN 10.00 m con Lote 10	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli
		RAMON CORNEJO MEJIA	8	89	EN 12.00 m con Lote 7	EN 12.00 m con Calle Sarita Jauregui	EN 10.00 m con Lote 9	EN 10.00 m con Calle Maria Lomeli
		YESICA LILIANA GONZALEZ RODRIGUEZ	9	89	EN 12.00 m con Lote 10	EN 12.00 m con Calle Sarita Jauregui	EN 10.00 m con Calle Martina Gomez	EN 10.00 m con Lote 8
		VICENTE SANDOVAL AGUIAYO	10	89	EN 12.00 m con Lote 11	EN 12.00 m con Lote 9	EN 10.00 m con Calle Martina Gomez	EN 10.00 m con Lote 7
		GONZALO ORNELAS LOPEZ	11	89	EN 12.00 m con Lote 12	EN 12.00 m con Lote 10	EN 10.00 m con Calle Martina Gomez	EN 10.00 m con Lote 6
		MIGUEL ANGEL ALONSO ALEMAN	12	89	EN 12.00 m con Lote 13	EN 12.00 m con Lote 11	EN 10.00 m con Calle Martina Gomez	EN 10.00 m con Lote 5
MARGARITO ALVAREZ GOMEZ		13	89	EN 12.00 m con Lote 1	EN 12.00 m con Lote 12	EN 10.00 m con Calle Martina Gomez	EN 6.00 m con Lote 4 y 4.00 m con Lote 3	
ARMANDO CORNEJO DE ALBA		1	91	En 3.32 y 8.77 con Calle Zaragoza	EN 12.00 m con Lote 2	EN 9.22 m con Lote 10	EN 10.00 m con Calle Martina Gomez	
FELIPE GONZALEZ VAZQUEZ		2	91	EN 12.00 m con Lote 1	EN 12.00 m con Lote 3	EN 8.00 m con Lote 10 y 2.00 m con Lote 4	EN 10.00 m con Calle Martina Gomez	
VERONICA SUSANA FIGUEROA TORRES		3	91	EN 12.00 m con Lote 2	EN 12.00 m con Calle Socorro Sandoval	EN 12.00 m con Lote 4	EN 10.00 m con Calle Martina Gomez	
JUAN CIRILO GOMEZ ACOSTA		4	91	EN 8.00 m con Lote 10 y 2.00 m con Lote 9	EN 10.00 m con Calle Socorro Sandoval	EN 12.00 m con Lote 5	EN 10.00 m con Lote 3 y 2 m con Lote 2	
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ AGUIRRE		10	91	En 8.86 con Calle Zaragoza	EN 8.00 m con Lote 4	EN 13.42 m con Lote 9	EN 9.22 m con Lote 1 y 8.00 m con Lote 2	

SIENDO ESTA POSESIÓN EN FORMA PACIFICA, CONTINUA, PÚBLICA Y DE BUENA FE A FAVOR DE LOS INTERESADOS ANTERIORMENTE DESCRITOS.

IV.- POR TANTO ESTA COMISIÓN DECLARA QUE LOS ARRIBA DESCRITOS ESTÁN EN CONDICIONES DE ADQUIRIR SU PROPIEDAD O DOMICILIO EN VIRTUD DE LA USUCAPIÓN.

V.- QUE LOS ARRIBA DESCRITOS HAN ACEPTADO POR LIBRE VOLUNTAD NO TRANSMITIR LOS DERECHOS COMO TITULARES DEL LOTE EN UN PLAZO DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA QUE RESULTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN III, DEL MULTICITADO DECRETO.

EN MEXTICACÁN, JALISCO A LOS 18 DÍAS DE OCTUBRE DE 2013.




POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE MEXTICACÁN JALISCO.


 LIC. DAVID JAUREGUI PEREZ
 (RUBRICA)

 LIC. MARIA DE JESUS VILLALOBOS ROBLES
 (RUBRICA)

 ING. GENARO SANDOVAL JAUREGUI
 (RUBRICA)

 LIC. MÓNICA LÓPEZ GARCÍA
 (RUBRICA)


 C. SERIDA LOMELI DURAN
 (RUBRICA)

 C. CESAR JONATHAN CORNEJO BAEZA
 (RUBRICA)

 ARO. MELCHOR FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA
 (RUBRICA)



Una Familia Diferente

**Sistema Municipal
Administración 2012 - 2015
Mexicacán, Jal.**

ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2012

Durante el primer año estos fueron los logros cosechados:

DESPENSAS

De Octubre a Diciembre, se entregaron 900 Despensas en la cabecera municipal y en sus distintas comunidades como: Chimaliquín, Loreto, Ojuelos, Los Rincones, El Zapote, Ipalco en Medio, San Nicolás, Nangué de Viñas, Cañada de Islas, San Felipe, Llano Grande, Acasico, Los Charcos, El Santuario y La Labor.

DESAYUNOS

De Octubre a Diciembre se entregaron 699 Desayunos Fríos y 1,245 Desayunos Calientes en la cabecera municipal y sus distintas comunidades: Chimaliquín, Loreto, Ojuelos, Los Rincones, Nangué de Viñas, Cañada de Islas, San Felipe, Llano Grande, Acasico, Los Charcos, El Santuario y La Labor.



PROALIMNE

Se entregaron 856 Dotaciones en la Cabecera municipal y en sus distintas Comunidades como: Chimaliquín, Loreto, Ipalco en Medio, El Santuario, Cañada de Islas, San Felipe, Nangué de Viñas y Tepetític.

CAMIÓN ADAPTADO

Se obtuvo por parte de DIF Jalisco, un Camión para el Traslado de Personas Discapacitadas para Terapias y Consultas



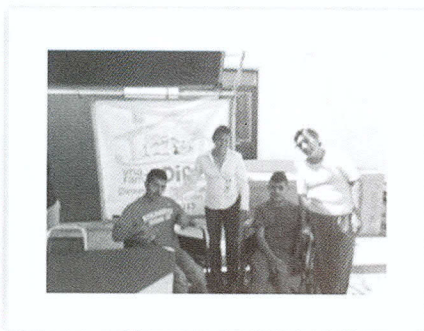
PLAN INVIERNO

Se entregaron: 425 Playeras, 159 Bufandas y 69 Playeras

ACCIONES REALIZADAS DURANTE 2013

PLAN FAMILIAS VULNERABLES

Se entregaron: 50 Despensas, 50 pares de Zapatos y 40 Cobijas



SILLAS DE RUEDAS

Se hizo entrega de: 10 Sillas de Ruedas como Apoyo para Personas Discapacitadas

REYNA DE LA 3ra EDAD

El día **25 de Abril** del presente en las instalaciones del DIF se llevo a cabo el **Certamen de la Reyna de la Tercera Edad**, las Candidatas fueron integrantes de los Grupos de la Tercera Edad que tiene el **Sistema DIF Municipal** a su cargo en la Cabecera Municipal, así como en las distintas Comunidades que la conforman como son: Cañada de Islas, San Felipe, Nangé de Viñas y El Santuario.



FESTIVAL DE LA NIÑEZ JALISCIENSE 2013

El día **24 de Abril** en coordinación con DIF Jalisco se llevó a un Grupo de **100 Niños** al Zoológico en la Ciudad de Guadalajara, como parte del Festejo del Día del Niño.

EVENTO DEL DÍA DEL NIÑO

El día **30 de Abril** por parte de la **Presidencia Municipal** y del **DIF** se llevó a cabo el "**Festival 2013 de la Niñez**" en la Plaza Principal de Mexticacán, donde se les ofrecieron Bebidas, Loches y Juguetes a nuestro futuro: los Niños.



EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES

El día **10 de Mayo** por parte de la **Presidencia** y **DIF municipal** se llevó a cabo el "**Festival del Día de las Madres**" en la Plaza Municipal, donde se ofrecieron: **Regalos, Bebidas y una Cena** en honor a las madres del Municipio.

EVENTO DEL DÍA DEL MAESTRO

El **17 de Mayo** en conjunto con la **Presidencia** se llevo a cabo en el **DIF Mexticacán** un Evento para festejar a los Maestros, donde se ofrecieron: **Regalos, Comida y Bebidas**.





EVENTO DE DISCAPACITADOS

El pasado **29 de Mayo** en las instalaciones del **DIF Mexxicacán** se llevó a cabo un **Evento para Discapacitados de diferentes partes del Estado** cuyo único objetivo es la inclusión de las **Personas Discapacitadas** del municipio a la **Sociedad**.



CURSOS DE VERANO

Se otorgaron **Cursos de Verano para Enseñanza de Actividades Recreativas** para los **Pequeños**.

DÍA DEL ADULTO MAYOR

El **28 de Agosto** se llevó a cabo como festejo una **Convivencia para homenajear a los Adultos Mayores** del municipio.



DESPENSAS

Se entregaron: **2,400 Despensas en la Cabecera Municipal y en sus distintas Comunidades** como: **Chimaliquín, Loreto, Ojuelos, Los Rincones, El Zapote, Ipalco en Medio, San Nicolás, Nangué de Viñas, Cañada de Islas, San Felipe, Llano Grande, Acasico, Los Charcos, El Santuario y La Labor**.



DESAYUNOS

Se repartieron **1,864 Desayunos Fríos** y **3,320 Desayunos Calientes** en las Escuelas de la Cabecera Municipal y las siguientes Comunidades: Chimaliquín, Loreto, Ojuelos, Los Rincones, Nangué de Viñas, Cañada de Islas, San Felipe, Llano Grande, Acasico, Los Charcos, El Santuario y La Labor.

PROALIMNE

Se entregaron **856 Dotaciones** en la Cabecera Municipal y en sus distintas Comunidades como: Chimaliquin, Loreto, Ipalco en Medio, El Santuario, Cañada de Islas, San Felipe, Nangué de Viñas y Tepetiltic.

Cursos Diversos por parte del DIF

CURSO DE TEJIDO

Se ofrece **Curso de Tejido, como Capacitación para el Trabajo** y de esta manera se puedan **Auto Emplear** las Amas de Casa y **obten gan un Ingreso Extra en su Hogar.**



CURSO DE LISTÓN

Se ofrece **Curso de Listón los Lunes, como Capacitación para el Trabajo** y de esta manera se puedan **Auto Emplear** las Amas de Casa y **obten gan un Ingreso Extra en su Hogar.**



CURSO DE HORQUILLA

Se otorgó un **Curso de Horquilla como Apoyo de Capacitación para el Auto Empleo.**



Se restituyo el Parque del DIF, como un Área para Diversión de los Niños visitantes de nuestra Honorable Institución



GRUPOS DE LA TERCERA EDAD

Se atienden a 5 Grupos de Personas de la Tercera Edad en la Cabecera Municipal, así como en las Comunidades de: El Santuario, Cañada de Islas, San Felipe y Nangué de Viñas, en los cuales se realizan distintas Actividades para integrarlos a la Sociedad, como es: el Juego de Lotería, además que se les ofrecen Clases de Listón, para que se puedan Auto Emplear.

TALLERES BECADOS

Se realizaron 2 Talleres Becados (Piñatas y Manualidades diversas) estos en coordinación con el Sistema Nacional Para el Empleo beneficiando a 2 Grupos de 15 Personas cada uno.



TRABAJO SOCIAL



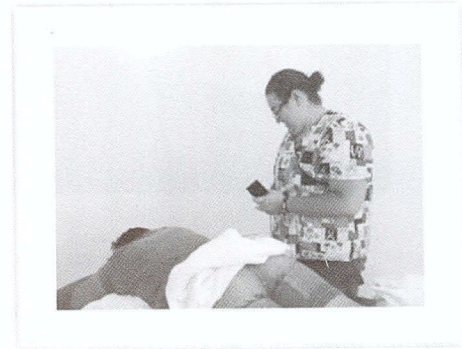
Se realizaron **108 Entrevistas de Orientación**. Se hicieron **42 canalizaciones al CRIT, Hospital Regional y Hospital Civil Viejo**, además de **43 Estudios Socio Familiares completos** para diversos Apoyos, **432 Estudios Socio Familiares simplificados para Despensas** y **124 para PROALIMNE**.

En coordinación con **DIF Jalisco y fundación Cáritas de Guadalajara**, se apoyó a **Personas Vulnerables** con: **\$ 32,700.00 pesos** y se brindaron **Apoyos con Medicamentos** por: **\$ 14,222.00 pesos**.

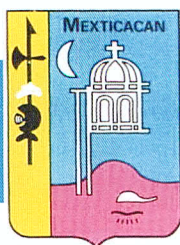
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN UBR

La finalidad del Área de Rehabilitación Física, es facilitar la Integración Social de las Personas que sufren alguna Discapacidad, causada por algún Tipo de Accidente ó Congénitas.

Durante el año se ofrecieron: **1,435 Sesiones** de las cuales: **497 fueron de Mecanoterapia, 487 de Electroterapia y 451 de Hidroterapia**, con un promedio mensual de **10 Pacientes**. Además se conto con la visita de **una Doctora Especialista para la Valoración y Alta de los Pacientes**.



Hemos llegado al término del Informe, sabemos que son muchas necesidades las que aquejan a Todos los Mexxicacanenses, pero comenzamos otro Año con las ganas y el Compromiso de Contribuir en la Solución de muchos más Problemas. **Además que nos quedamos con la Satisfacción de haber Ayudado a nuestra Gente, a esa Gente de nuestro lindo Mexxicacán.**



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MEXTECACÁN, JALISCO



C. Ma. de la Luz Lomelí Casillas

PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Administración 2012 - 2015

El D I F Municipal es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio y Promotor de Asistencia Social.

*Dentro de sus objetivos se encuentra el **Apoyo a la Familia y a la Comunidad**, es el responsable de atender a Personas en condición Crítica ó en estado de Vulnerabilidad, es por eso; que se han implementado varios **Programas, Acciones y Mecanismos con la finalidad de lograr el Bienestar de las Familias MextecaCánenses.***

*Una **postura Humanista** es la que identifica la labor del Personal de esta Institución, porque se considera al Ser humano como preocupación central del que hacer cotidiano, buscando así, mejorar su Bienestar y por consiguiente su Calidad de Vida.*

Agradezco a todos su Incondicional Colaboración. ...Muchas Gracias !



“ PRESIDENTE Y DIPUTADO UNIDOS PARA PROGRESAR ”